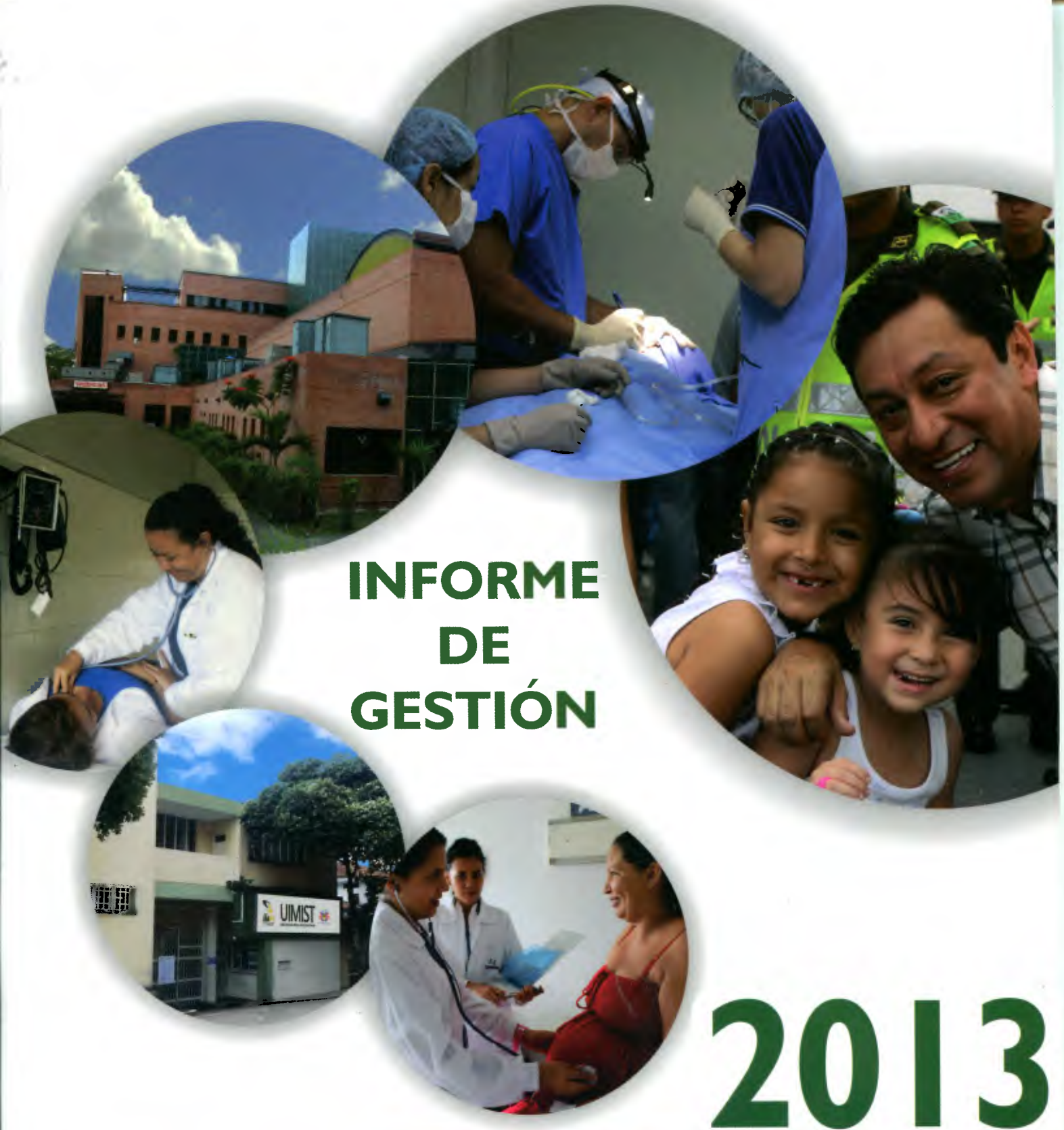

INFORME DE GESTIÓN

2013

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

Bucaramanga capital sostenible

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

JUNTA DIRECTIVA

LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ PEDRAZA
Alcalde de Bucaramanga

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud y Medio Ambiente de Bucaramanga

HERNÁN ALONSO DELGADO CENTENO
Representante Empleados del Área Administrativa

MARTHA ADRIANA MARIÑO LÓPEZ
Representante Empleados del Área Asistencial

MERCEDES GONZÁLEZ DE TAMAYO
Representante de los Usuarios

GESTIÓN MISIONAL

1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Prestar servicios de salud con énfasis en atención primaria, orientados hacia la satisfacción y seguridad del usuario y con vocación docencia servicio.

VISIÓN

En el 2020 ser reconocidos por la calidad en los servicios, lograda con el trabajo en equipo y la práctica de los valores institucionales.

PRINCIPIOS Y VALORES

- Compromiso
- Transparencia
- Compañerismo
- Solidaridad
- Respeto
- Tolerancia
- Liderazgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos macro que pretende lograr el equipo directivo en el periodo para el cual ha formulado su Plan de Desarrollo y bajo los cuales en adelante alineará y desplegará los Planes Operativos, Procesos y demás actividades conducentes a mejorar o potenciar la organización, de manera que logre su crecimiento o sostenibilidad en el mercado.

En ese orden de ideas la E.S.E. ISABU ha fijado tres (3) grandes objetivos, los cuales se describen a continuación:

Objetivo Estratégico Posicionamiento en el Mercado

Prestar servicios de salud en toda su red, cumpliendo con los atributos de calidad, a fin de lograr la fidelidad de los usuarios y la confianza de los aseguradores.

Objetivo Estratégico Responsabilidad Social

Gestionar la E.S.E. mediante la interacción y relación armónica con sus diferentes grupos de interés dando respuesta a sus expectativas sociales y ambientales, de manera que se contribuya al desarrollo sostenible y la creación de valor de la empresa.

Objetivo Estratégico Sostenibilidad Financiera

Desarrollar las gestiones administrativas que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia en el sistema de salud, mediante la optimización de sus recursos, en procura de una gestión eficiente y transparente.

POLÍTICA DE CALIDAD

Mejora continua de los procesos, orientada hacia la satisfacción del usuario, mediante la prestación eficaz, eficiente y efectiva, que garanticen el posicionamiento en el mercado, la responsabilidad social, la sostenibilidad financiera de la E.S.E. en el cumplimiento de los requisitos legales y del cliente.

1.2 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

La E.S.E. ISABU busca dirigir su acción prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio de Bucaramanga con el propósito de mejorar sus condiciones de salud y para tal fin ofrece los siguientes servicios:

- **Promoción y prevención:** incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno a los siguientes temas: recién nacido, crecimiento y desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, salud oral, detección temprana de alteraciones de la agudeza visual, control planificación familiar, detección temprana de alteraciones del joven, control prenatal, detección temprana de cáncer de cérvix, mama y detección temprana de alteraciones del adulto mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.

- **Ambulatorios:** consulta médica, fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, terapia respiratoria, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, nutrición, trabajo social y psicología.

- **Hospitalarios:** el Hospital Local del Norte (HLN) y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST): servicios de I y II nivel de complejidad, médico-quirúrgicos (cirugía general y pediátrica), urgencias y apoyo diagnóstico y terapéutico. Especialidades: ginecología y obstetricia, medicina interna, pediatría, otorrinolaringología y ortopedia.

- **Servicios Complementarios:** Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Atención Primaria en Salud programa (APS); 'Bucaramanga Crece Contigo', riesgo cardiovascular, vigilancia epidemiológica, salud mental, tuberculosis y lepra, equipo extramural y móvil rural. Los servicios en mención son prestados por el Instituto de Salud de Bucaramanga en 26 Unidades de Atención y 3 móviles rurales.

1.3 UNIDADES DE ATENCIÓ

- Hospital Local del Norte
- Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Ter (UIMIST)
- 24 Centros de salud
- Equipo extramural (3 móviles rurales)

Capacidad Instalada

Camas de hospitalización: 77
Camas de observación: 18
Consultorios de consulta externa: 95
Consultorios en el servicio de urgencias: 6
Quirófanos: 5
Mesas de partos: 4
Número de unidades de odontología: 21
Laboratorios Clínicos: 4
2 Salas de rayos X
Ambulancias Traslado asistencial básico TAB
Ambulancias Traslado Asistencial Medicaliza TAM

2. SERVICIOS ASISTENCIALES MISIONALES

2.1 PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Desde la Coordinación de Promoción y Prevención, la E.S.E. ISABU ha articulado acciones en torn temas de detección temprana y protección específica, con especial énfasis en temas de atención matern infantil, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, salud oral y en general estilos de v saludables, programas que juegan un rol trascendente en nuestra entidad.

2.1.1 SALUD INFANTIL

2.1.1.1 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

La E.S.E ISABU desarrolla la estrategia **"TODOS LOS DÍAS SON DE VACUNACIÓN"**, que garantiza la administración de los biológicos del esquema regular de vacunación a todos los usuarios; dichas actividades se realizan intra y extramuralmente. El objetivo del programa es mantener las coberturas útiles de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunización – PAI.

La E.S.E. ISABU durante el periodo aplicó **125.071 Biológicos** del programa, a la población objeto del PAI (Programa Ampliado de Inmunización). Durante el año se realizaron 5 Jornadas Nacionales de Vacunación, y adicionalmente se aplicaron 17.828 dosis de VPH entre la 1° y 2° dosis.

2.1.1.2 CONTROLES DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN PRENATAL / CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por causa evitables mediante la prevención e identificación oportuna de los problemas que afectan a los niños y las niñas menores de 10 años, ha sido uno de los principales objetivos de nuestra institución; y es por esta razón que se realizaron **20.242 consultas** a infantes.

2.1.1.3 ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI)

AIEPI es un enfoque integrado de salud infantil que se centra en el bienestar general del niño. Su finalidad es reducir la morbilidad y discapacidad en los niños menores de cinco años, por esta razón la E.S.E. ISABU ha promovido dentro de las minutas de integralidad, unificación de formatos de historia clínica, rejillas de peso y talla. Adicional a ello se realizó un diagnóstico interno en relación al fortalecimiento de la estrategia. Durante el año 2013 a través de este programa la E.S.E. ISABU realizó:

Consultas de AIEPI.	5.811
Agentes comunitarios capacitados en AIEPI	31
Personas de la Comunidad capacitados en AIEPI Comunitario	21
Auxiliares de enfermería capacitados en AIEPI.	9

2.1.1.4 INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA (IAMI)

El propósito de esta iniciativa es recuperar la práctica de la lactancia materna como una estrategia de supervivencia infantil, por su contenido en factores inmunes que protegen al niño de las enfermedades más frecuentes, causantes en muchas ocasiones de muerte en la primera infancia, especialmente en los servicios médicos de maternidad y de atención al recién nacido.

Para ello la E.S.E. ISABU en el año 2013 planteó acciones de promoción, protección y apoyo a la lactancia natural, a través del cumplimiento de "Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Natural", liderando el desarrollo de diferentes actividades que contaron con la participación de líderes comunales, madres lactantes, estudiantes en convenio, personal asistencial de todas las unidades operativas e instituciones amigas de la mujer y comunidad en general. Adicionalmente se elaboró, aprobó y divulgo la política materna infantil Institucional.

Funcionarios capacitados en Política Materno Infantil	216
Personas de la comunidad capacitadas en Política Materno Infantil	305
Agentes comunitarios capacitados en IAMI.	31
Personas de la comunidad capacitados en IAMI.	21
Auxiliares de enfermería capacitados en IAMI.	9

2.1.2 PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

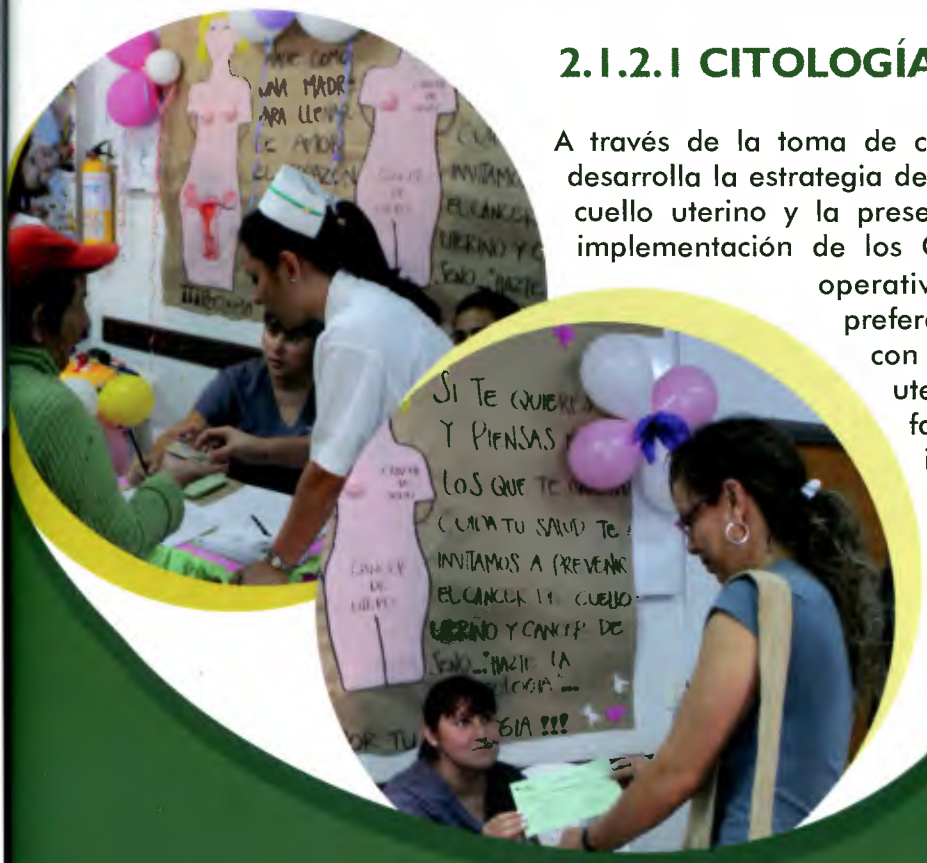

2.1.2.1 CITOLOGÍAS CERVICO VAGINALES.

A través de la toma de citología cervico-vaginal la E.S.E. ISABU desarrolla la estrategia de detección temprana de alteraciones del cuello uterino y la presencia de cáncer de cérvix, mediante la implementación de los Consultorios Rosados en seis unidades operativas, como un espacio de atención preferente para la atención integral de la mujer con énfasis en detección de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama y planificación familiar. La consulta implica un proceso de interpretación que ayuda a definir un diagnóstico de cáncer de cuello uterino por medio de la biopsia.

A continuación algunos de los resultados de la gestión:

Total citologías cervico vaginales tomadas	15.792
Total Colposcopias con biopsia	1.076

2.1.2.2 MATERNIDAD SEGURA

La E.S.E. ISABU viene desarrollando actividades encaminadas a brindar atención segura a gestantes, fortaleciendo las estrategias y coordinando acciones con diferentes actores en pro de garantizar a todas las gestantes la vinculación y permanencia en el programa de control prenatal.

Actividades de Control Prenatal

Consultas prenatales de primera vez por médico	2.245
Serología gestante	1.670
Consultas de control prenatal por médico	7.315
Consultas de control prenatal realizadas por enfermera	3.590
Consultas de Consejería para VIH gestantes	1.637
Pruebas de Hematocrito	1.310
Pruebas de Hemoglobina	1.300
Hemoclasificacion	1.270
Urocultivo	1339
Test de O 'Sullivan	829
Ultrasonografía obstétrica	5.798
Suministro de multivitamínicos gestantes	1.642
Consulta odontológica general de la gestante	715
Aplicaciones de TD o TT gestantes	1193

Logros de maternidad segura durante el año 2013

A. Se realizaron visitas de asistencia técnica a 16 centros de salud en acompañamiento con la referente de la secretaría de salud municipal en el programa de maternidad segura, se elaboraron planes de mejoramiento para fortalecer el seguimiento de inasistentes a control prenatal, seguimiento a casos especiales de usuarias con sífilis gestacional, VIH, hepatitis B, ejecución de curso para la maternidad y paternidad responsable, aplicación del plan de choque para detección de alto riesgo obstétrico e intervenciones oportunas.

B. Se desarrollaron 25 cursos de preparación para

la maternidad y paternidad en promedio cada unidad operativa ejecuto 1 curso completo, con una asistencia de aproximadamente 123 personas, de estas 8 son esposos de gestantes.

C. La notificación y los análisis de eventos adversos que se presentaron en la atención de las gestantes: como fue el caso de 31 sífilis gestacionales con su manejo terapéutico y su seguimiento al 100% de los casos quedando 5 casos posibles como sífilis congénita que fueron subidos al SIVIGILA por nexo epidemiológico. Acciones de seguimiento a pruebas positivas de embarazo para captación temprana y seguimiento para continuar con los planes de mejoramiento y seguimiento a casos especiales.

D. Se realizaron 4 capacitaciones al personal médico y de enfermería, que incluyó a 26 Enfermeras y 52 Médicos en temas como: diligenciamiento de historia clínica, interpretación de exámenes de laboratorio y lectura e interpretación de ecografía obstétrica.

2.1.2.3 PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El Programa de Planificación Familiar para hombres y mujeres ofrece todos los métodos de Planificación Familiar incluyendo los métodos modernos.
El comportamiento en las preferencias del uso de métodos año tras año ha demostrado el cambio, pasando de los orales a inyectables y de tradicionales a métodos modernos.
Para el año 2013 se realizó la inserción de **364 Implantes subdermicos** continuando con la prioridad a la población adolescente apuntando a reducción de embarazo en adolescentes.

Este programa busca ofrecer a los usuarios métodos tanto temporales como permanentes para el control de la natalidad, ofreciendo asesorías que permitan la toma de decisiones informadas dentro de los derechos de la salud sexual y reproductiva, disminuyendo los embarazos no deseados, gestaciones en menores de edad y fortaleciendo además las acciones preventivas en enfermedades de transmisión sexual.

A continuación algunos de los resultados de la gestión en el programa: planificación familiar, durante el periodo:

Consultas de primera vez (por médico o enfermera)	2.340
Consultas de control (por médico o enfermera)	29.881
Aplicación de dispositivo intrauterino	109
Esterilizaciones femeninas realizadas	202
Suministro anticoncepción hormonal oral – ciclo	3.385
Mujeres con anticoncepción hormonal métodos modernos	9.478
Mujeres con anticoncepción de emergencia	4
Consultas planificación hombres	161
Esterilizaciones masculinas realizadas	9

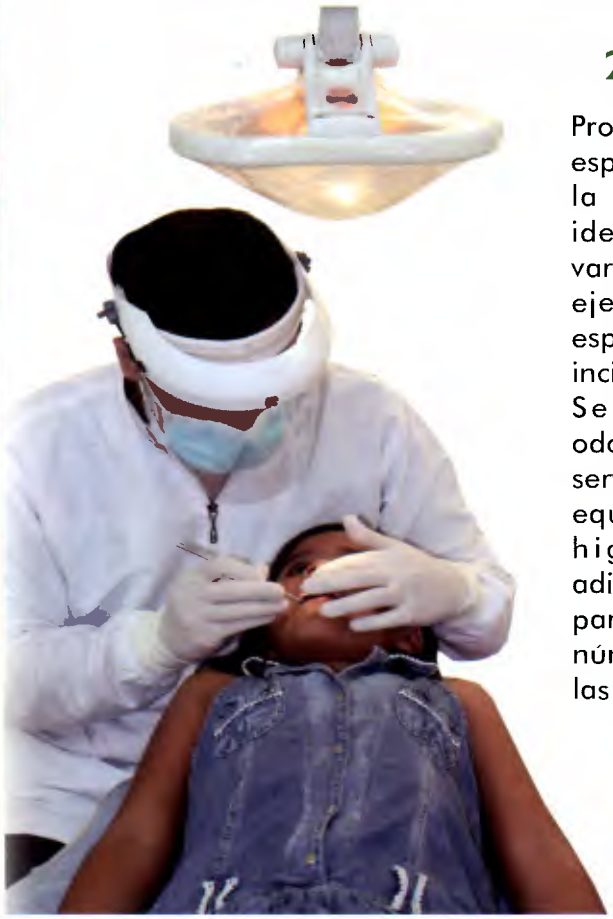

2.1.3. SALUD ORAL PYP

Promover intervenciones de protección específica para prevenir la caries dental y la enfermedad gingival desde la identificación y evaluación de las variables asociadas al riesgo, así como ejecutar actividades de protección específica con el fin de prevenir la incidencia de este tipo de patologías.

Se tienen dispuestas unidades odontológicas, las cuales prestan los servicios de operatoria y salud oral por un equipo formado por odontólogo e higienista oral, que realizan adicionalmente actividades extramurales para lograr llevar el programa al mayor número de usuarios en busca de mejorar las condiciones de higiene oral.

Actividades y Resultados en Salud Oral:

Aplicaciones de flúor tópico	16.499
Aplicación de sellantes	15.378
Controles de placa bacteriana	31.435
Sesiones de Detartraje supragingival	14.879

2.1.4 SERVICIOS AMIGABLES PARA JÓVENES Y ADOLESCENTES

La E.S.E. ISABU desarrolla acciones de promoción de la demanda temprana y la prestación de servicios de atención integral y sin barreras, para atender los problemas que afecten la Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes y jóvenes, en un marco de equidad de género, derechos sexuales y reproductivos y manejo social del riesgo.

Actividades Desarrolladas

Asesorías a jóvenes sobre Salud Sexual y Reproductiva	930
Actividades de educación de uso adecuado del preservativo	2
Actividades de entrega de material de la estrategia de servicios amigables para jóvenes y adolescentes	17
Profesionales capacitados en la atención a pacientes con VIH/SIDA	25
Reuniones de mecanismo	6
Capacitaciones sobre temas de salud sexual	4
Profesionales capacitados en temas de salud sexual	25
Visitas de asistencia técnica en centros de salud en temas de salud sexual y reproductiva	22

Durante el periodo la E.S.E. ISABU ofreció elementos conceptuales y de contexto acerca de la adolescencia, la juventud, la salud sexual y reproductiva, el desarrollo juvenil y la normatividad existente, facilitando a los adolescentes y jóvenes el reconocimiento de los servicios de salud en las diferentes unidades operativas e instituciones académicas municipales.

2.1.5 ADULTO JOVEN, ADULTO MAYOR Y AGUDEZA VISUAL

• Adulto Joven

Los **jóvenes de diez a veintinueve (10 – 29) años** son atendidos en la consulta médica de primera vez, garantizando que en cada periodo de desarrollo (Adolescencia Temprana, Adolescencia Media, Adolescencia Final y Adulto Joven) se realice la atención, indagando sobre su entorno familiar y sociocultural, promoviendo buenos hábitos de salud que permitan preparar al individuo para la edad adulta, brindar educación en salud sexual y reproductiva, identificando factores de riesgo precozmente para iniciar en caso de requerirse una intervención temprana. Así mismo, se garantiza a las mujeres de 10 a 13 años el examen de hemoglobina, con el ánimo de identificar tempranamente la deficiencia de micronutrientes o la presencia de estados anémicos en la preadolescencia que permitan tomar medidas oportunas.

Consultas del desarrollo del joven (por médico)	10.694
Examen de hemoglobina jóvenes (mujeres 10 - 13 años)	1.411

• Adulto Mayor

Este programa busca la identificación de factores de riesgo en la población adulta, así como el adecuado manejo y seguimiento por el equipo médico de los Centros de Salud, de manera que en caso de encontrarse alguna patología garantizar y mejorar las condiciones de salud de esta población vulnerable, reduciendo posibles complicaciones.

Adicionalmente los usuarios que cumplen con las edades definidas en los quinquenios a partir de los 45 años son incluidos en el programa con el ánimo de detectar oportunamente enfermedades crónicas, para lo cual se hace una adecuada pesquisa de sus antecedentes, solicitando como apoyo diagnóstico los exámenes de laboratorio que el programa contempla.

• Consultas de detección de alteraciones del adulto (por médico)

3.794

• Agudeza Visual

Detectar tempranamente las alteraciones de la agudeza visual (baja visión, visión subnormal) y ceguera en la población objeto, mediante la toma de la agudeza visual, promoviendo el mantenimiento de la salud visual.

La Toma de la Agudeza Visual se realiza en todas las unidades operativas, permitiendo la intervención oportuna en caso de evidenciarse alguna alteración del sistema visual, evitando complicaciones irreversibles como la ceguera que limita el desarrollo de la población objeto.

• Mediciones de Agudeza Visual

4.673

2.2 SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA

Esta modalidad incluye consulta ambulatoria de medicina general y especializada, incluyendo los siguientes servicios: consulta de enfermería, consultorios rosados, programas de fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, terapia respiratoria, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, nutrición, trabajo social y psicología, con el fin de promover, proteger y restaurar la salud, que incluye varios factores de prevención, tratamiento y manejo de enfermedad y preservación del bienestar mental y físico, a través de los servicios ofrecidos en cada una de nuestras unidades de atención por profesionales de medicina, farmacia, odontología, ciencias de laboratorio clínico, enfermería y afines.

2.2.1 CONSULTAS MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA

La E.S.E. ISABU presta el servicio de consulta médica general ambulatoria en todas las unidades operativas, de las cuales 24 son unidades de atención ambulatorias y 2 hospitalarias. Algunos Centros de Salud desarrollan Consulta Prioritaria en horas adicionales a las jornadas habituales de consulta externa, tales como en el Centro de Salud Rosario, Girardot, Mutis, Toledo Plata.

La Consulta Médica Especializada se ofrece en las 2 unidades de atención hospitalarias: Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST), desarrollando consultas de Mediana Complejidad con especialidades básicas (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Gineco Obstetricia), manteniendo estándares de calidad y oportunidad en la atención de cada uno de los usuarios.

Teniendo en cuenta que este servicio es la puerta de entrada al Sistema de Seguridad Social en Salud, se convierte en el semáforo de la calidad de la prestación. El HLN es la única IPS de referencia del municipio de Bucaramanga que presta los servicios de primer nivel de atención durante las 24 horas a todas las personas que lo requieran sin que necesariamente medie contrato alguno y sin importar la capacidad de pago del usuario; ofrece atención de urgencias requerida y promueve su correspondiente afiliación al sistema general de seguridad social. Este servicio cuenta con suficiencia de personal operativo y administrativo capacitado para desarrollar dichas labores.

El porcentaje de remisiones del HLN a los niveles superiores fue del 3.6% para un total de 1.747 pacientes del total de atenciones **en el servicio de urgencias 48.421 usuarios atendidos** en el periodo, con una **capacidad resolutiva del 96.4 %** del total de atendidos. La IPS de destino de referencia al nivel superior de mayor porcentaje continúa siendo el Hospital Universitario.

El indicador de oportunidad de la atención en el servicio de urgencias (triage II) está en un promedio de 18 minutos, comparado con el año inmediatamente anterior, se mejoró en un 60% la oportunidad de la atención.

De acuerdo al comportamiento del servicio, son cada vez más los usuarios consultantes que acceden a nuestra institución, considerándose un incremento del 16% con respecto al año 2012 con 41.552 consultas, con oportunidad y accesibilidad. Nuestro propósito es el mejoramiento continuo buscando siempre alcanzar los altos estándares de calidad, seguridad y satisfacción.

A continuación algunos de los resultados de la gestión durante el periodo.

Consultas medicina general electiva realizadas	289.331
Consultas de medicina general urgentes realizadas	65.618
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	18.054
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	2.146
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médicos, enfermeros u odontólogos, psicología, nutrición, optometría y otras	8.838

2.2.2 SALUD ORAL ASISTENCIAL

Para la ESE ISABU la salud oral es un aspecto fundamental de las condiciones generales de salud, debido a la importancia que tiene aplicar medidas eficaces de prevención de las enfermedades orales, las cuales pueden evitarse y tratarse a un costo reducido, por esta razón, la institución a lo largo del año 2013, fomentó a través de diferentes estrategias la visita periódica odontológica, de manera que conjuntamente con los usuarios se logre evitar que la enfermedad dental avance y produzca complicaciones.

A continuación algunos de los resultados de la gestión durante el periodo:

Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	12.346
Total Sesiones de odontología realizadas	146.609
Total tratamientos terminados	5.267
Superficies obturadas	28.649
Exodoncias	3.128

2.2.3 EXÁMENES DE LABORATORIO

La E.S.E. ISABU cuenta con equipos automatizados y especializados para el procesamientos de exámenes de laboratorio clínico, para ofrecer resultados altamente calificados y seguros con precisión y exactitud, con personal profesional, con controles externos e internos de todos los procesos, constituyéndose en una herramienta adicional de apoyo diagnóstico que conjuntamente con la historia clínica y el examen físico, son una valiosa información sobre el estado del paciente, por ello durante el periodo se realizaron **428.078 exámenes** de laboratorio necesarios para controlar y monitorear las patologías y apoyo a la prevención de la enfermedad, además de facilitar el acceso de todos los usuarios y garantizar la integralidad de la atención se cuenta con 19 puntos de toma de muestra y 4 laboratorios de proceso y atención de 24 horas en urgencias y prioritaria, permitiendo que el usuario tenga acceso fácilmente a los laboratorios clínicos y oportunidad en la toma de muestra y entrega de resultados.

2.2.4 IMÁGENES DIAGNÓSTICAS REALIZADAS

La E.S.E. ISABU oferta el servicio de apoyo diagnóstico mediante imagenología, que incluye la realización de radiografías y ecografías diagnósticas con alta calidad para soporte diagnóstico clínico y precisión de diferentes patologías, con cobertura de las órdenes solicitadas por los médicos tratantes tanto del área ambulatoria como hospitalaria, prioritaria y cubrimiento de urgencias las 24 horas del día, con el soporte de un equipo humano especializado y un médico radiólogo con amplia experiencia en el área de imágenes diagnósticas. Se cuenta con un equipo telecomandado de última tecnología, dispuesto en el HLN y una unidad médica convencional ubicada en la UIMIST. Además tenemos una unidad portátil como apoyo al servicio, dando excelente oportunidad en la atención para la toma de estudios y entrega de resultados.

Durante el período fueron tomadas **25.084 imágenes diagnósticas**, entre las que se encuentran: ecográficas hepatobiliares, renales, abdominales, pélvicas, ginecológicas y obstétricas.

2.2.5. TERAPIAS

2.2.5.1 TERAPIAS RESPIRATORIAS

Las E.S.E. ISABU a través de este servicio realiza diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con enfermedades cardiopulmonares y patologías del tracto respiratorio, que afectan estos órganos, tanto para atenciones ambulatorias como hospitalarias, realizándose **1.241 sesiones** de terapia respiratoria en el periodo.

2.2.5.2 TERAPIA FÍSICA

La E.S.E. ISABU cuenta con 6 unidades habilitadas para prestar el servicio de fisioterapia en diferentes unidades de atención, siendo estas las del Hospital Local del Norte (HLN), Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST), IPC, Girardot, Santander y Antonia Santos, realizando **21.536 sesiones** de terapia a usuarios que presentan alteraciones musculo esqueléticas y aportando de manera significativa en su rehabilitación integral.

2.2.5.3 OTRAS TERAPIAS

Con el fin de fortalecer la complementariedad e integralidad de la atención de sus pacientes, la E.S.E. ISABU presta el servicio de Terapia Ocupacional mediante el desarrollo de actividades para prevenir y mantener la salud, favorecer la restauración de la función, suplir los déficit invalidantes y valorar los supuestos comportamentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social, al igual que el desarrollo del servicio de Fonoaudiología, que promueve el establecimiento o restablecimiento de la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida en la población desde el nivel de estimulación temprana hasta la atención de adulto mayor en lenguaje, habla, audición y función oral faríngea. En pacientes con desordenes funcionales, orgánicos y neurológicos. Durante la vigencia se realizaron **10.491 sesiones**.

2.3 SERVICIOS HOSPITALARIOS

El servicio de atención hospitalaria brinda a los usuarios tratamiento médico y quirúrgico integral durante las 24 horas. La actividad hospitalaria se mide con indicadores como el número de egresos, las camas presupuestadas en comparación con las ocupadas, estancias hospitalarias promedias, mortalidad por servicios, reingresos, sus recursos humanos, tecnológicos, materiales, financieros, entre otros. A estos indicadores se unen otros subjetivos que tienen en cuenta la satisfacción del paciente atendido, los cuales pueden analizarse desde una perspectiva clínica y la perspectiva de satisfacción y seguridad del paciente. Se oferta atención de baja y mediana complejidad con las especialidades básicas de medicina interna, pediatría, cirugía general y ginecobstetricia. Este servicio se oferta en nuestras dos (2) unidades de atención hospitalarias (Hospital Local del Norte; HLN y Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST).

2.3.1 CIRUGÍA

La E.S.E. ISABU cuenta con 5 quirófanos distribuidos en sus 2 unidades de atención hospitalaria, para realizar el mayor número de procedimientos quirúrgicos, electivos y urgentes, con oportunidad de la atención. Durante el periodo se atendieron **3.054 procedimientos quirúrgicos.** Las intervenciones quirúrgicas que se realizan en la institución son las 24 horas, todos los días de la semana, en la especialidad de Gineco – Obstetricia y 12 horas de 7 a.m. a 7 p.m. en cirugía electiva en las especialidades de:

- **Cirugía General**
- **Cirugía Plástica**
- **Dermatología**
- **Cirugía Maxilofacial**
- **Otorrinolaringología**
- **Urología**
- **Cirugía Pediátrica**
- **Ortopedia**

La institución brinda una atención oportuna, eficaz, con calidad, trato humanizado y brindando condiciones de seguridad al paciente.

2.3.2 HOSPITALIZACIÓN

El servicio de medicina interna, ginecología y quirúrgica dispone de un equipo profesional para la atención de primer nivel de complejidad, funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana, con el soporte del servicio de nutrición adecuado a las necesidades de cada paciente.

En la E.S.E. ISABU el servicio de hospitalización cuenta con 77 camas habilitadas disponibles, distribuidas en las 2 unidades de atención hospitalaria y en cada uno de los servicios de internación.

Durante el periodo el total de egresos fueron los siguientes:

Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	1.922
Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	266
Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	2.642
Pacientes en Observación	3.132

2.3.3 PARTOS

La E.S.E. ISABU cuenta con 4 salas de Partos las cuales funcionan las 24 horas en el Hospital Local del Norte y UIMIST, todos los días de la semana, brindando atención eficaz, con calidad, calidez y oportunidad. Para ello cuenta con un equipo humano comprometido.

Durante el periodo se atendieron **1.716 partos** distribuidos de la siguiente manera:

vaginales	1.231
Cesáreas	485

2.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.4.1 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

Es importante resaltar que la E.S.E. ISABU ejecutó algunas actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Bucaramanga.
Los resultados del Plan de Intervenciones colectivas ejecutados durante el periodo son los siguientes:

Visitas domiciliarias e institucionales (PIC)	14.654
Sesiones de talleres colectivos (PIC)	1.017

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se desarrollaron 17 Proyectos: en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva dos estrategias: "Consultorios Rosados", con actividades de demanda inducida y Promoción y Prevención de Ca de Mama y Ca de Cérvix, en los centros de Salud: IPC, Rosario, Toledo Plata, Girardot, UIMIST y HLN. La estrategia de atención para prevención de embarazo en adolescentes: "Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes", desarrollada en los centros de salud IPC, Mutis, Girardot y UIMIST, se contactaron 4 colegios (Promoción Social del Norte, Luis Carlos Galán, Francisco de Paula Santander y Comuneros) aledaños a estos centros para capacitar a los jóvenes de décimo grado en temas de sexualidad responsable, proyecto de vida, toma de decisiones, así mismo, a los docentes y padres de familia de cada una de estas instituciones, además se contactaron los líderes juveniles y madres comunitarias del Café Madrid para involucrarlos en la estrategia. En total se capacitaron 1.120 Estudiantes, 190 docentes, 25 líderes, 164 funcionarios. Se ofrecieron 48 asesorías personalizadas y finalmente 4 murales realizados en cada uno de los Centros de Salud involucrados en la Estrategia.

En el programa de Salud Mental, el "Fortalecimiento de la Red del Buen Trato", con 4 reuniones durante el año, con una participación institucional de 35 en promedio por reunión, donde se organizó el plan de acción del año 2013 y el seguimiento para el año 2014 con base en el plan municipal Haz Paz. En Salud Infantil se contó con el "Apoyo a Jornadas de Vacunación", haciendo énfasis en los niños menores de cinco años para aumento de coberturas.

Los otros proyectos que se realizaron fueron los siguientes:

- Carga de enfermedad en **Población Víctima del Conflicto**, realizando actividades en la UARIV para detección y remisión de problemas de nutrición y salud mental. Adicional a ello se tomaron 100 pruebas rápidas de VIH/SIDA.

- En el programa de Salud Sexual y Reproductiva se realizaron: **carga de enfermedad en Población Joven por Eventos de Salud Sexual y Evaluación de Acceso y Calidad de Atención** en la población que asiste a las instituciones de salud; el evento de **Lanzamiento del Plan Padrino**, donde se convocó a más de 100 gestantes adolescentes y estudiantes de enfermería de las universidades UNAB, UIS, UDES y UCC. Allí se hizo

el juramento para el acompañamiento a estas madres durante su gestación y primeros seis meses de vida del recién nacido, garantizando un embarazo, parto y puerperio sin problemas de morbi-mortalidad materna y perinatal. El estudio sobre la **Calidad de atención integral a pacientes viviendo con VIH/SIDA**, desarrollado en 10 IPS que atienden estas personas incluyó acompañamiento y apoyo para mejorar la calidad del servicio y la adherencia al tratamiento.

Del programa de Salud Mental: la estrategia de Difusión para la Prevención de la violencia contra la Mujer, incluyó el diseño, elaboración y distribución de 25 pendones y 5.000 volantes en todas las Unidades Operativas de la ESE ISAB, con el resumen de la ley 1257 de 2.008; en Salud Infantil, se realizó vacunación con VPH, segundas dosis a niñas de 9 a 17 años, escolarizadas y primeras dosis a no escolarizadas. En total se aplicaron 17.828 dosis. En el programa de Enfermedades crónicas, se realizó capacitación a 35 profesionales en las guías de manejo para HTA y Diabetes, de 12 IPS privadas y las unidades operativas de la E.S.E. ISABU. En el componente de Vigilancia Nutricional se hizo evaluación nutricional de los menores de 12 años y gestantes usuarios de los servicios de salud y Evaluación y seguimiento a 30 Cafeterías y Restaurantes escolares, a estas últimas se les brindo capacitación a través de dos talleres con una participación de 56 personas durante dos jornadas de 4 horas cada una. Finalmente en el programa de Salud Laboral, se realizó una Actualización de la Situación de Salud en el entorno laboral de la Población de Trabajadores Informales, teniendo en cuenta las cincuenta encuestas aplicadas por la SSA sobre condiciones de salud del Ministerio de Trabajo y el seguimiento al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo a 165 empresas del sector de la construcción, a quienes después de realizar la visita respectiva, se les invitó a participar en un evento de actualización y sensibilización para el aseguramiento en riesgos laborales de los trabajadores.

2.4.2 ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (PROGRAMA BUCARAMANGA CRECE CONTIGO)

El objeto de este programa es brindar atención a la población pobre y vulnerable de Bucaramanga en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS.

Durante el periodo el programa social e integral y articulado que fomenta el cuidado de la salud, las acciones preventivas y canaliza el acceso a la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga, ha **beneficiado a 20.861 familias**, pertenecientes a las comunas 1, 2 y 14 y corregimientos 1, 2, y 3 del Municipio, con una razón de 2 familias por cada vivienda, un promedio de 3 personas por familia y un total de **60.940 personas visitadas**, durante el año 2013 se incluyó dentro de la población objeto los tres corregimientos aledaños al Municipio; dentro de la estrategia se incluye un acompañamiento individual, familiar y comunitario, basado en la detección temprana de riesgos que afectan la salud física, mental y el bienestar de las familias.

Durante el periodo el programa ha logrado:

- Fomentar habilidades para la vida, hacia la cultura del autocuidado y el reconocimiento de los determinantes que pueden afectar la salud.

- Disminuir los indicadores de morbilidad por enfermedades crónicas y prevenibles mediante la psicoeducación y la atención de primer nivel.

- Permitir que los bumangueses accedan a los programas que la Administración Municipal tiene para ofrecerles.

- Llegar hasta los hogares de la comunidad y detectar necesidades de los programas de Detección Temprana y Protección Específica, a fin de plantear acciones que fortalezcan la vinculación de los usuarios a los programas, educar, fortalecer la adherencia a los programas, y como resultado final la prevención de enfermedades.

- Identificar lideres en la comunidad y desarrollar el proyecto de capacitación a la comunidad bajo la coordinación de la E.S.E ISABU y trabajo en equipo con instituciones en convenio Docente Asistencial a fin de lograr mejores resultados en la aceptación y desarrollo de la estrategia.

- Facilitar la toma de decisiones en materia de Salud, debido a que el programa APS cuenta con información cualitativa y estadísticas vitales que permiten actualizar normatividad y exigir cumplimiento de la prestación de servicios de salud.

2.4.3 RIESGO CARDIOVASCULAR

La E.S.E. ISABU, viene desarrollando actividades en el programa de Riesgo Cardiovascular a los Usuarios mayores de 45 años con Patología de Hipertensión Arterial y/o Diabetes Mellitus, las siguientes fueron las actividades más importantes desarrolladas durante el periodo:

- 1 Actividad de estilo de vida saludable donde se contó con la participación de 95 Personas.

- Se concluyó elaboración del documento Programa de Atención Integral de Riesgo Cardiovascular.

- Se actualizó el Sistema de Información para los usuarios del Programa de Riesgo Cardiovascular.

- Capacitación a Jefes y Auxiliares de cada uno de los Centros de Salud, sobre el manejo del sistema de información del Programa de Riesgo Cardiovascular, un total de 48 profesionales capacitados.

- Capacitación a Médicos y Enfermeras de cada uno de los centros de salud, sobre HTA y DM2 y sobre el programa de Atención Integral de Riesgo Cardiovascular de la E.S.E. ISABU, un total de 72 profesionales capacitados.

- Digitación de las tarjetas de seguimiento de riesgo cardiovascular de cada uno de los centros de salud de la E.S.E. ISABU.

- Seguimiento a las bases de datos de Riesgo Cardiovascular, a cada uno de los centros de salud.

- Verificación de la clasificación de Riesgo Cardiovascular a 822 usuarios en lo correspondiente al primer cuatrimestre del 2013.

- Verificación de ingreso y digitación de usuarios nuevos.

2.4.4 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

En el periodo se desarrollaron actividades en la E.S.E. ISABU bajo la coordinación de vigilancia epidemiológica, en especial actividades de campo relacionadas con la inspección, vigilancia y control epidemiológico de las enfermedades de interés en salud pública y factores de riesgos ambientales y búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel. Así como realizar los respectivos procesamientos y análisis de los diferentes informes de salud, con los siguientes objetivos:

- Notificar los eventos y enfermedades de reporte obligatorio definidos en los modelos y protocolos del Sistema de Vigilancia, dentro de los términos de estructura de datos, responsabilidad, clasificación, periodicidad y destino señalados en los mismos y observando los estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la información notificada

- Desarrollar actividades de campo relacionadas con la inspección, vigilancia y control epidemiológico de las enfermedades de interés en salud pública y factores de riesgo ambientales y búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel. Así como realizar los respectivos procesamientos y análisis de los diferentes informes de salud que se requieran.

Durante este periodo la E.S.E. ISABU atendió **3.209 eventos en salud pública**, los cuales son reportados de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INS (Instituto Nacional de Salud), con la siguiente distribución

Eventos de Vigilancia Reportados

Eventos	Total
Accidente ofidico	1
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	447
Bajo peso al nacer	13
Chagas	1
Dengue	1111
Dengue Grave	3
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (eta)	7
ESI - IRAG (vigilancia centinela)	254
Evento adverso seguido a la vacunación	1
Exposición a flúor	2
Hepatitis A	39
Hepatitis B	10
Hipotiroidismo Congénito	18

Intoxicación por Fármacos	7
Intoxicación por monóxido de carbono y otros gases	2
Intoxicación por otras sustancias químicas	9
Intoxicación por plaguicidas	5
Intoxicación por sustancias psicoactivas	2
Leishmaniasis cutánea	7
Lepra	1
Malaria Vivax	4
Meningitis por haemophilus influenzae	1
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	7
Parálisis flácida aguda (menores de 15 años)	1
Parotiditis	19
Rubeola	2
Sarampión	1
Sífilis Congénita	5
Sífilis Gestacional	33
Tos Ferina	18
Tuberculosis extra pulmonar	5
Tuberculosis pulmonar	74
Varicela Individual	242
VCM, VIF, VSX	846
VIH/SIDA/Mortalidad por SIDA	11
Total General	3209

El programa de Psicología atiende anualmente más de **2000 casos**, en los que se destacan violencia sexual e intrafamiliar. La atención ofrecida es por profesionales que brindan la mejor atención en pro del mejoramiento de la calidad de vida y la prevención de enfermedades mentales.

2.4.5 SALUD MENTAL Y VIOLENCIA

La E.S.E. ISABU ofrece el servicio de psicología bajo e modelo de atención Psicosocial en:

1. Consulta individual o grupal: cada centro de salud Hospital Local del Norte y UIMIST cuentan con un Psicóloga brindando la atención en temas com depresión y suicido, consumo de sustancia psicoactivas, pautas de crianza, violencia intrafamiliar sexual, asesoría para la procreación, apoyo en curso psicoprofilacticos, adherencia al tratamiento en riesg cardiovascular, TBC y maternidad segura.

2. Atención inmediata a casos de víctimas de abus sexual en la consulta individual, en atención en crisis reparación emocional a la víctima.

3. Apoyo en actividades interdisciplinarias de la E.S.E ISABU.

EL Instituto de Salud de Bucaramanga hizo presencia en la marcha nacional de la NO VIOLENCIA contra la Mujer.

Eventos de Violencia recibidos y gestionados E.S.E. ISABU

Evento	Casos Atentidos 2013
Abuso sexual	165
Violencia física	404
Violencia psicológica	35
Intoxicación spa	10
Privación y negligencia	572
Violencia intrafamiliar	94
Total general	**1294**

Atención integral psicosocial y clínica en psicología (salud mental) Recibidos y gestionados E.S.E. ISABU. 2013

Atención en Psicología	Casos Atentidos 2013
Depresión y Suicido	250
Consumo spa	40
Atención para la procreación (maternidad segura)	360
Estilos de vida saludables (RCV)	110
Estilos de vida saludables (TBC)	6
Violencia intrafamiliar	95
Problemas de aprendizaje (infancia)	260
Total general	**1121**

Apoyo en actividades servicios amigables para adolescentes E.S.E. ISABU 2013

Psicología se pronunció en actividades en los servicios amigables para adolescentes visitando 6 colegios localizados en el norte de Bucaramanga, realizando talleres en la prevención del embarazo a más de 300 estudiantes de los grados 10 y 11, así mismo en actividades como cursos psicoprofilacticos y PIC.

2.4.6 TUBERCULOSIS Y LEPRA

a E.S.E. ISABU cuenta con el programa de uberculosis y Lepra, el cual es conformado por el guiente personal:

. Enfermera coordinadora
. Auxiliar de Enfermería
. Médico (visitas de Mortalidad)
. Equipo de salud en las unidades operativas de a Institución para la atención de los usuarios

tención domiciliaria (administración de atamiento): a 11 pacientes se les ha brindado tención domiciliaria, quienes por alguna razón de alud no pueden asistir al centro de salud a recibir atamiento, ya que este tratamiento es diario o nterdiario según la fase en la que se encuentre.

compañamiento a infectología: un promedio el 25% al 30%, requieren de este servicio, ya que sto se da a pacientes que abandonan, recaídas, armacodependientes, privados de la libertad, acientes con infección VIH u otras patologías sociadas.

isitas de seguimiento a casos especiales: Se ealizan por auxiliar de enfermería en el caso de acientes con tratamientos irregulares y poca dherencia, abandonos o recaídas, en su mayoría on habitantes de calle sin ninguna seguridad ocial.

Presencia de la institución con Equipo extramural: Vacunación y acompañamiento a actividades solicitadas por las comunidades y por las EPS-s.

Número de usuarios del programa nuevos	158
Número de habitantes de calle	22
Número de farmacodependientes	19
Número de multidrogoresistentes	0
Número de farmacoresistentes	2
Número de fracasos	0
Número de abandonos	20
Reingresos por abandonos	10
Pacientes con coinfección VIH	10

2.4.7 EQUIPO EXTRAMURAL

Este equipo está destinado a cubrir las necesidades de atención relacionadas con actividades extramurales (Vacunación, Higiene Oral, enfermería, medicina general, entre otros) programadas para diferentes grupos poblacionales específicos ubicados en: Hogares de Bienestar Familiar (Tradicionales Múltiples), Hogares Geriátricos, Planteles Educativos, y las diferentes comunas, barrios y corregimientos del municipio de Bucaramanga. El equipo humano está conformado principalmente por:

- Cuatro (4) Auxiliares de Enfermería.
- Dos (2) Higienistas Orales

Adicionalmente, cuando solicitan Valoración Médica en determinadas Jornadas de Salud, se establecen apoyos con Horas Médico para el Cumplimiento de las mismas, en donde se brinda Atención Médica en los diferentes Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

Crecimiento y Desarrollo	180
Adulto Joven	93
Adulto Mayor	133
Agudeza Visual	123
Planificación Familiar	117
Control Prenatal	0
Cáncer Cérvix	55
PAI	8.305
Salud Oral	7.329
TOTAL	**16.335**

2.4.8 MÓVILES RURALES

Las Unidades Móviles Rurales están destinadas a cubrir la atención de la población rural del municipio de Bucaramanga; para esto, se establece previamente y de manera concertada con los habitantes de dichas comunidades un cronograma de atención, que permita realizar la labor con una cobertura total de los tres corregimientos y cada una de sus veredas.

Durante el periodo la E.S.E. ISABU contó con tres unidades móviles rurales cada una con un equipo humano, conformado por:

- Médico General
- Auxiliar de enfermería
- Higienista oral
- Conductor.

Se realizó consulta médica general, formulación de tratamientos y exámenes de laboratorio de acuerdo a las necesidades según el diagnóstico. Mensualmente se realizan Visitas médicas domiciliarias a nuestros pacientes de las diferentes EPS,s que se les dificulta el traslado a las unidades respectivas de las E.S.E. ISABU debido al estado de salud (esto según criterio médico)

VEREDAS INTERVENIDAS

Vereda el nogal, vereda buena vista, vereda pedregal, vereda santos bajos, vereda Bosconia, vereda san José, vereda angelino, vereda san Ignacio, vereda villa Carmelo, vereda divino niño, vereda Vijagual, vereda san Pedro alto, vereda los cuadros, vereda la esmeralda, vereda san Pedro bajo, vereda Miramar, vereda santa Bárbara, vereda Bolarqui, vereda san Luis, veredala pastora, vereda Monserrate, vereda Capilla alta, vereda el Carmen, vereda capilla baja, vereda san Cayetano, Vereda la Malaña, veredalos santos altos, vereda inicio alto, vereda retiro chiquito, vereda magueyes, vereda santa Rita, vereda el Paulon , vereda la sabana, vereda el Gualilo, asentamiento Rincón de la paz, asentamiento la cemento y asentamiento club chimita.

MOVILES RURALES

ACT/PROGRAMA	PF	CYD	AJ	CPN	AD	AV	CCV	PAI
SUBTOTAL	289	471	163	3	108	113	134	1576
						TOTAL	2857	

PF: Planificación Familiar; CYD Crecimiento y Desarrollo; Adulto Joven; CPN Control Prenatal; AD Adulto Mayor; AV Agudeza Visual; CCV Citología Cervicouterina; PAI Programa Ampliado de Inmunización (Vacunación).

ACTIVIDADES REALIZADAS MOVILES RURALES

ACTIVIDADES MOVIL RURAL	
Consultas morbilidad	5.591
Actividades pyp	2.857
Total	8.448

2.5 SERVICIO FARMACÉUTICO

Durante la vigencia del 2013 en el Servicio Farmacéutico se han desarrollado las siguientes actividades:

CONTRATACIÓN EPS-S

Actualmente se tiene contratación integral en la dispensación de medicamentos con las EPS-S CAPRECOM, SALUD VIDA y COMPARTA para la población afiliada del municipio de Bucaramanga. Con la EPS-S ASMETSALUD se tiene un contrato para la dispensación de medicamentos a la población afiliada del área rural del municipio de Bucaramanga.

FORTALECIMIENTO DEL KIT DE VIOLENCIA SEXUAL

En visita realizada por el Ministerio de la Protección Social, se determinó que para los kit para víctimas de violencia sexual tanto para niño como adulto faltaba el medicamento Lopinavir/Ritonavir 80/20mg Suspensión Oral y Lopinavir/Ritonavir 200/50mg Tableta respectivamente, de igual forma excluir del kit para niños el medicamento Abacavir 20mg/ml solución oral.

OTRAS ACTIVIDADES:

1. Instalación del programa de Farmacovigilancia Institucional.

2. Manejo y reporte mensual a la Secretaría de Salud Departamental de la adquisición, distribución y dispensación de medicamentos de control especial.

3. Actualización del Manual de Procedimientos del Servicio Farmacéutico.

4. Diseño del procedimiento para el manejo de gases medicinales.

5. Diseño de Perfil Fármaco Terapéutico.

IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA

Dando cumplimiento a la normatividad vigente se puso en marcha el programa de Farmacovigilancia institucional con centro de focalización en las unidades operativas del Hospital Local del Norte y la UIMIST en donde se desarrollan aspectos como:

1. Reporte y notificación mensual al INVIMA (aún cuando no se presenten) de RAM (Reacciones Adversas a Medicamentos), PRM (Problemas Relacionados con Medicamentos), PRUM (Problemas Relacionados con el Uso de Medicamentos).

2. Verificación permanente de las alertas emitidas por el INVIMA.

3. Establecer perfil de seguridad de los medicamentos y promocionar su uso adecuado.

4. Fortalecer el programa institucional de Seguridad al paciente.

NUEVAS INSTALACIONES Y ÁREA DE BODEGA

A partir del de mes de Mayo el Servicio Farmacéutico del Hospital Local del Norte cuenta

con nuevas instalaciones que le permiten cumplir de manera más eficiente los procesos y los procedimientos que se desarrollan y cumplir con las exigencias establecidas en el Decreto 2200 de 2005 y la Resolución 1441 de 2013, entre las mejoras en comparación con el espacio ocupado anteriormente se tiene:

1. Areas debidamente delimitadas y señalizadas.

2. La Auditoria Farmacéutica se ubicó dentro del mismo servicio farmacéutico con el fin de estar más cerca del proceso y de cada uno de sus procedimientos, a la comunidad y a su equipo de trabajo.

3. Espacios para el libre tránsito del personal que labora en el servicio.

4. Condiciones ambientales adecuadas para la conservación de los medicamentos y dispositivos médicos, se instaló un aire acondicionado tipo industrial con la capacidad indicada para el área ocupada.

5. Como área de bodega tanto de medicamentos como dispositivos médicos se asignó el espacio

anteriormente ocupado por el servicio Farmacéutico ya que cumple con las características de espacio y las condiciones ambientales para el manejo de los mismos.

INSTALACIÓN PUNTO AZUL

En asistencia a diferentes capacitaciones convocadas por la secretaría de salud departamental dentro del marco de **mecanismos y canales legales para el acceso a medicamentos**, y para dar cumplimiento a la Resolución 371 de 2009 se estableció contacto con la cámara de la industria farmacéutica de la ANDI y el convenio por la Legalidad de Medicamentos con el fin de fortalecer y promover la desnaturalización adecuada de medicamentos para evitar prácticas como adulteración y falsificación, es así como se solicitó la instalación de un punto azul en el Hospital Local del Norte y otro en la UIMIST.
El día 18 de noviembre se hace la instalación del punto azul del Hospital Local del Norte por la empresa DESCONT quien es el operador encargado de la desnaturalización.

EVALUACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO

El Servicio Farmacéutico en busca de su afianzamiento en la calidad de los servicios ofertados se evalúa constantemente y para ello ofrece a los usuarios una encuesta que consta de cinco (5) preguntas en las que se pueden evidenciar la aceptabilidad de la comunidad en el servicio que brinda y opciones de mejora continua para aquellos aspectos que no son tan bien vistos por el usuario.

ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO FARMACÉUTICO

Se evalúa aspectos para la vigencia 2013 como: total de medicamentos entregados, total de fórmulas medicas entregadas, valor costo total por mes de medicamentos entregados, valor costo por formula médica y un aproximado al costo de medicamentos entregados correspondiente al mes de Diciembre.

CONSOLIDADO ENCUESTA SERVICIO FARMACÉUTICO

PREGUNTA	VALOR PORCENTUAL
El servicio Farmacéutico, para usted es:	Bueno: 97% Regular: 2,7% Malo: 0,6%
Cuánto tiempo se demora usted en farmacia, recibiendo los medicamentos:	Inmediatamente: 63,2% 5 a 10 minutos: 34,4% 11 a 20 minutos: 1% Más de 20 minutos: 1,2%
Cree usted que el personal de farmacia es suficiente para brindar orientación sobre la forma de tomar los medicamentos:	Si: 94,5% No: 5,5%
Cree usted necesario repartir a los usuarios fichas para mantener y respetar el orden en la fila:	Si: 51% No: 49%
Usted tiene claro los documentos necesarios que debe presentar para realizar el trámite en farmacia:	Si: 94% No: 6%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 GESTIÓN AMBIENTAL

En la prestación de servicios hospitalarios, se genera una cantidad considerable de impactos en el ambiente, estos en gran parte negativos debido a sus características, lo que constituye un riesgo latente en caso de no darse una gestión ambiental adecuada, tanto para el personal involucrado con la prestación de los servicios como para los usuarios de estos servicios, Por lo anterior se realiza la gestión ambiental en la E.S.E. ISABU, orientada a racionalizar y optimizar los recursos, controlar y minimizar los impactos negativos, potenciar los impactos positivos y cumplir con la normatividad ambiental y sanitaria vigente, está área es la encargada de llevar a cabo el seguimiento a las actividades que generan estos impactos ambientales y también de reportar a las autoridades competentes encargadas de regular el tema ambiental los correspondientes informes y de verificar el cumplimiento de la normatividad que rige sobre este tema.

Dentro de las actividades que se realizaron en Gestión Ambiental de la E.S.E. ISABU, del año 2013 fueron:

- Aprobación por parte de la Autoridad Ambiental "CDMB" los Planes de gestión de residuos hospitalarios PGIRH E.S.E. ISABU
- Socialización Planes de gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH)
- Seguimiento del Contrato de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios de todos los centros de atención de la E.S.E. ISABU prestado por la empresa SANDESOL S.A E.S.P
- Instalación de soportes para la disposición de los contenedores de almacenamiento de cortopunzantes.
- Diseño, instalación y socialización de las rutas de residuos hospitalarios y de evacuación en situaciones de emergencias para todas los centros de atención de la E.S.E. ISABU
- Control, manejo de plagas y lavado, limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable.
- Caracterización de aguas residuales de Hospital del Norte
- Capacitación uso eficiente de los recursos, uso eficiente de la energía, uso eficiente del agua y cultura del reciclaje
- Auditorías a empresas contratistas que se relacionan con la gestión ambiental de la E.S.E. ISABU
- Vinculación de la E.S.E. ISABU al programa de producción más limpia "organizaciones comprometidas en un ambiente sostenible (OCAMS)" de la CDMB
- Puesta en marcha de la lavandería de ropa hospitalaria de la E.S.E. ISABU en el hospital local del norte.

3.2 GESTIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIONES

El departamento de comunicaciones tiene una dimensión estratégica, al ser un factor que hace posible un flujo comunicativo al interior de la entidad y a su vez, plantea soluciones a la necesidad de divulgar los actos administrativos y asistenciales, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la ley 489 de 1998.

Por lo anterior, la E.S.E. ISABU a través de su oficina de Prensa y Comunicaciones ha logrado un alto reconocimiento a través de los medios de comunicación por su labor de divulgación permanente a través del FREE PRESS, además ha alcanzado un trabajo mancomunado con a la oficina de prensa de la Alcaldía Municipal.
Por otra parte, su aporte es significativo en lo que corresponde a la comunicación interna institucional, pues ha consolidado diferentes canales de comunicación internos, que a su vez, trascienden a nuestro público externo, favoreciendo la imagen y el quehacer institucional.

A través del presente informe la E.S.E ISABU bajo la coordinación del departamento de comunicaciones presenta el consolidado de las actividades y resultados alcanzados, evidenciando los avances y logros de su gestión:

- Actualización del sitio web institucional de acuerdo a los lineamientos trazados por Gobierno en Línea (GEL); reuniones de comité y actualización del sitio WEB, según plantilla a nivel Nacional y con los nuevos requerimientos del Manual GEL versión 3.0.

- Mantener informado al público interno y externo de la Institución sobre las actividades realizadas, proyectadas y lideradas por la misma, a través de las publicaciones en los boletines informativos institucionales y boletines de prensa que a su vez, son emitidos y/o transmitidos por algunos medios de comunicación locales. Vale aclarar que dichos boletines son direccionados de acuerdo al público de interés (interno o externo).

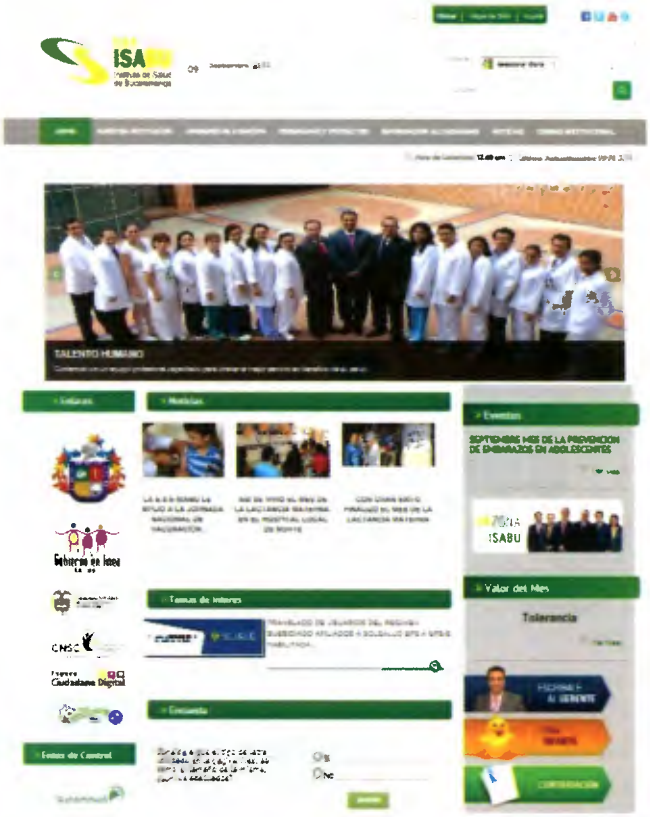

- Acompañamiento y cubrimiento por parte de la prensa local, en las actividades promovidas por la Institución.

- Gestión, diseño y montaje de la señalización en un 100% en 20 Unidades de Atención de la E.S.E. ISABU.

- Gestión, diseño y montaje del Direccionamiento Estratégico en todas las unidades de atención de la E.S.E. ISABU.

- Carnetización del 95% del personal de planta y contratistas de la E.S.E. ISABU.

- Administración redes sociales E.S.E. ISABU.

• Diseño de material publicitario (plegables, abanicos, cuelga puertas, vasos, volantes, entre otros) en aras de reforzar y apoyar el mensaje que la coordinación de promoción y prevención de la E.S.E ISABU desea transmitir.

• Apoyo logístico y protocolario en diferentes eventos liderados por la Institución.

Inducción estudiantes Primer Corte

Lanzamiento Programa APS - Comuna

• Elaboración de boletines técnicos internos, herramienta que refuerza un mensaje a través del paso a paso.

• Socializar cada una de las actividades proyectadas por la Institución con la Alianza de Usuarios para que a su vez, estos repliquen la información a sus comunidades. Esta es una forma de garantizar la interacción con la ciudadanía, dado que a través de estos espacios contamos con la oportunidad de interlocutar con las partes interesadas.

3. Una vez realizada la solicitud la Oficina de Sistemas hará entrega de la nueva cuenta institucional en un tiempo no superior a 5 días, dando repuesta al jefe de área solicitante el usuario y la contraseña correspondiente, a través de la misma cuenta de solicitud inicial con copia al correo: comunicaciones@eseisabu.gov.co

4. En el momento en que el funcionario reciba el usuario y contraseña, este debe ingresar al navegador de internet (Internet Explorer, Google Chrome, FireFox, Opera, etc.) a la página correo.eseisabu.gov.co y autenticarse con los datos enviados (usuario y contraseña).

5. cualquier inquietud comunicarse con la oficina de sistemas al Tel.: 6 405757 EXT.: 159 ó a los siguientes correos electronicos: sistemas@eseisabu.gov.co y sistemasctrl@eseisabu.gov.co

3.3 GESTIÓN DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO

A través de este informe trataremos exclusivamente las áreas directas más relevantes de forma sucinta. Tales son: Bienestar Social Laboral, Capacitación, Nómina y cumplimiento de contratos de prestación de servicio y Salud Ocupacional.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Dentro del Plan de Bienestar Social Laboral 2013, se establecieron dos áreas de trabajo: el área de la Calidad De Vida Laboral y el Área De Protección y Servicios Sociales. La primera, orientada a crear condiciones que favorecieran la satisfacción con el trabajo y la segunda orientada a contribuir con la protección del trabajador y su familia.
La ejecución de las actividades más relevantes se sintetiza en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES
Talleres por centros zonales en habilidades sociales, manejo del estrés, liderazgo, trabajo en equipo.
Reinducción
Reconocimiento fechas especiales.
Plan Institucional de Capacitaciones-PIC.
Preparación de pre-pensionados para retiro del servicio.
Valores institucionales.
Jornada estilos de vida saludable
Integración, recreación y cultura en la familia ISABU.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

Se llevó a cabo la elaboración del Plan Institucional de Capacitación de la E.S.E. ISABU de forma participativa y con apoyo de todos los procesos de la entidad. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- Acompañamiento y apoyo en la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación o Estado de arte inicial base para poder construir el PIC.

- Construcción del consolidado de necesidades de capacitación.

- Formulación del proyecto de aprendizaje dentro del PIC y a las necesidades establecidas en el diagnóstico.

- Reuniones de proyección y evaluación de consolidación de PAEs.

- Proyección del plan de Capacitación General.
  Socialización del PIC.

El proceso inicia con la sensibilización del equipo responsable PIC E.S.E. ISABU, introduciéndolos en las bases del PIC, fundamentado en la Guía que expide el DAFP y el Plan Nacional de Capacitación. A continuación se presentan la estructuración del PIC con sus respectivos Proyectos de aprendizaje en equipo, los cuales quedaron constituidos de la siguiente manera:

1. Inducción
2. Re-Inducción
3. Promoción y Prevención (P Y P)
4. Procesos y Procedimientos
5. Desarrollo Humano y Comportamental
6. Fortalecimiento Institucional

NÓMINA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

En lo que tiene que ver con los deberes cumplidos con los pagos de salarios y honorarios es preciso señalar que la vigencia 2013 aun cuando la entidad se encuentra en austeridad financiera, ha cumplido con los compromisos de esta índole tanto con los empleados como con los contratistas de forma oportuna.

SALUD OCUPACIONAL

Durante el año 2013, las actividades realizadas por salud Ocupacional de la E.S.E. ISABU han sido:

- Creación del programa de seguridad industrial para la E.S.E. ISABU en acompañamiento de la ARL Colmena.

- Capacitaciones en cuanto: Limpieza y desinfección en el HLN; capacitación al COPASO en cuanto a legislación y funciones; Pausas activas; Programa de Orden y Aseo; Riesgo Biológico; Accidente laboral; Manejo del estrés; Manejo de autocontrol; Primeros auxilios; Manejo de extintores; Cómo actuar durante un sismo.

- Ejecución del programa de Orden y Aseo con aplicación de metodología de las 5s en el Centro de Salud Rosario en las áreas de: Secretaria de Zona, Facturación consulta externa, estación de enfermería, Estadística y archivo, Prioritaria, Facturación de prioritaria, Odontología, Farmacia, Vacunación.

- Creación de formato para inspecciones de seguridad industrial, listas de chequeo para identificación de morbilidad, listas de chequeo para inspección de elementos de protección persona, formato para seguimiento de casos de enfermedad profesional o común, Instructivo de reporte de accidente laboral y formato para reportar un incidente y/o accidente laboral.

- Coordinación y acompañamiento a la Inspección de Seguridad Industrial realizada por el COPASO en Centro de salud Rosario, Morrorico, Concordia y Comuneros.

- Coordinación y participación a visitas a los centros de salud con Ingeniera ambiental para identificación de las áreas y lugar a ubicar los contenedores de los guardianes.

- Inspecciones de extintores, escaleras y cuartos de aseo.

- Creación y presentación del Programa STOP, pare, piense y actué, programa de seguridad industrial e higiene.

- Formulación del Sistema de Gestión de Seguridad, salud en el trabajo de la E.S.E. ISABU y del Reglamento de Higiene y seguridad en el trabajo.

- Identificación de rutas de evacuación en los centros de salud, HLN y UIMIST, Apoyo logístico en realización de simulacro de evacuación 2013.

- Ejecución de brigadas de emergencias en Centros de salud.

- Realización, logística y coordinación de la jornada de estilos de vida saludable 2013.

- Actualización de estadística de accidentalidad 2013 y recuperación de 76 Historias médicas de funcionarios de la E.S.E. ISABU.

- Inspección de elementos de protección personal en centros de salud, HLN y UIMIST; realización de matriz de riesgos en UIMIST, Realización de pausas activas en la UIMIST durante el mes de julio y agosto con el fin de desarrollar hábitos en los trabajadores.

- Ejecución de campaña de limpieza de manos e Higiene postural en UIMIST, Cs Antonia Santos, Toledo plata, Girardot, Rosario y HLN.

3.4 INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante la vigencia de 2013 la Dependencia de Archivo y Correspondencia de la E.S.E. ISABU, ha desarrollado las siguientes actividades Administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización siguiendo las directrices de la norma vigente establecida en la Ley 594 de 2000, Resolución 1995 de 1999, Por el Archivo General de Nación (AGN), La Procuraduría, El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y demás a Nivel Nacional.

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Proceso de Apoyo dentro del Mapa de Procesos Institucional. Aplicación del Proceso y Procedimientos de Gestión Documental de manera continúa. Aplicación del Manual de Gestión Documental.

VENTANILLA ÚNICA: (Correspondencia): Cumplimiento con Recepción y Trámite de Ventanilla Única de las comunicaciones que entran y salen de la Institución con todo lo relacionado con la Radicación, Escaneo, Digitalización, Distribución, Delegación, Orden y Reserva de la información. Por medio de la digitalización se tramitan los envíos por: SKYPE, medio electrónico a los correos institucionales dando aplicabilidad a la estrategia CERO PAPEL, en la Administración Pública. Proceso continuo.

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS: Se continúa con la Organización, Producción, Orden, Foliación, Depuración, Conservación, Preservación, Custodia, Préstamo y búsqueda de información en General de los Archivos de Historias Clínicas, Administrativo de Gestión de las dependencias y Archivo Central de la Institución de acuerdo a la función archivística.

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: Se continúa con la aplicación, capacitación y actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) dependencia por dependencia, Procedimiento continuo según lo establecido en la Ley 594 de 2000 y por el Archivo General de a la Nación (AGN).

ORGANIZACIÓN ARCHIVO CENTRAL: Se continúa con la depuración poco a poco y organización del Archivo Central para poder realizar las Tablas de Valoración Documental (TVD).

ENTREGA DE INFORMACIÓN: Búsqueda y entrega de Información para las diferentes dependencias, entidades, entes de Control, usuarios, etc.

ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES LABORALES Y BONOS PENSIONALES: Se continúa buscando la información para la elaboración de Certificaciones Laborales y Bonos Pensionales de acuerdo a los Formatos establecidos por el Ministerio de Protección Social y a la norma vigente. Consecutivo.

ARCHIVO HISTORIAS CLÍNICAS: Organización del archivo, Producción, Apertura, Identificación, Orden, Foliación, Depuración, Unificación, Búsqueda, Conservación, Préstamo, Reserva, Custodia y Aplicación de la función archivística del Archivo Historias Clínicas en sus fases de Gestión, Central e Histórico, búsqueda y entrega de información a entes de control, EPS, usuarios y lo de ley de acuerdo al acceso a la Historia Clínica expediente de reserva legal, dando cumplimiento a lo establecido en la norma vigente, para el manejo de la Historia Clínica. Resolución 1995 de 1999. Se continúa con la capacitación y talleres prácticos de Archivo de Historias Clínicas. Proceso continuo.

CAPACITACIÓN: Cada tres meses se capacitó al personal Administrativo y Operativo realizando reuniones para entrega de informes de avances y se dio taller Práctico sobre Proceso de Gestión Documental, Función Archivística, Tablas de Retención Documental TRD, Normatividad vigente LEY 594 DE 2000 y RESOLUCION 1995 DE 1999, el

Procedimientos de Inventarios y Registro de Formato y el procedimiento de entrega de Documentos y Registro Formato. Capacitación Formato Plan de Mejoramiento, Caja y capacitación sobre uso de Software de Ventanilla Única (Correspondencia).

AUDITORIAS: Se realizaron Auditorías a los diferentes Archivos de Historias Clínicas de la Institución y Administrativos se dieron diferentes inducciones y directrices al personal y contratistas y la elaboración de Planes de Mejoramiento (Según Formato).

COMITES: Ejecución de los Comités de Historias Clínicas y Archivo de acuerdo al cronograma anual 2013. Elaboración de Citación, Orden del Día, Registro de planilla de Asistencia y elaboración de Acta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

DIGITALIZACIÓN: Se continúa con la Digitalización de los Archivos de la Institución en el año 2013 con los Archivos de Gestión de Financiera Cuentas Mensuales de los meses de Septiembre a Diciembre de 2011, Año 2012 y Enero a Mayo de 2013. Se evidencia un gran avance con la implementación de la digitalización del Archivo de Gestión de Financiera que comprende Tesorería, Contabilidad y presupuesto del Año 2012.
Se implementó el Software de Ventanilla Única, Digitalización en Ventanilla Única y Digitalización del Archivo Central de la Series Documentales empezando con el Archivo de Nominas desde el Año de 1990 al Año 2000, digitalizadas y contenidas en Software, de acuerdo a la normatividad vigente El Acuerdo 037 de 2002 (Septiembre 30) Artículo Primero. Digitalización y Circular Externa No.005 de 2012-Procesos de Digitalización y Comunicaciones Oficiales Electrónicas en la Iniciativa Cero Papel. Y capacitación sobre este aplicativo.

MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Actualización en proceso del Manual de Gestión Documental para su Versión 2.0, el cual contiene Una Política de Gestión Documental, la Codificación Institucional, el proceso contiene Caracterización, Procedimientos con sus Formatos para el debido Registro, Formatos Únicos y Tablas de Retención Documental (TRD) de la E.S.E. ISABU. En cuanto a los Procedimientos de 12 quedan 11, sale el Procedimiento Control de Flujo y Automatización el cual es reemplazado por la Digitalización por nueva normatividad. Para el año 2014 con el software cambian procedimientos y parte del Manual incluyendo toda la parte electrónica y de digitalización para su versión 3.0.

3.5 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS (ALMACÉN GENERAL Y MANTENIMIENTO)

Durante la vigencia del 2013, el Almacén General de la E.S.E. ISABU, ha tenido y tiene como propósito mantener un adecuado control y administración para que se lleve a cabo un eficiente uso y aprovechamiento racional de los recursos materiales, bienes, muebles y elementos de consumo propios de la entidad ubicados en los diferentes Centros de Salud y el Hospital Local del Norte, de la ciudad de Bucaramanga.

• CENTRO DE SALUD SANTANDER

VISTA ENTRADA PRINCIPAL

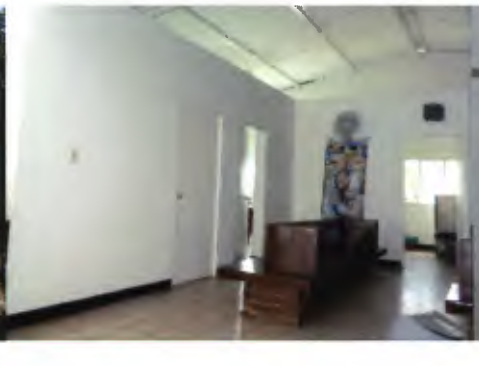

SALA DE ESPERA

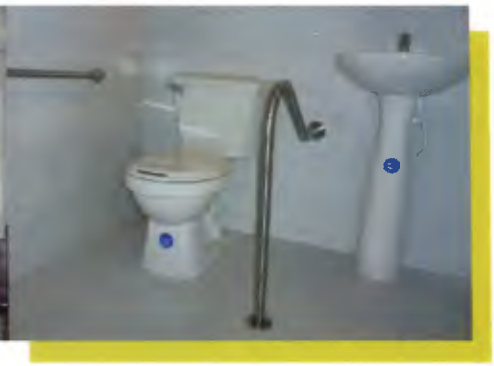

BAÑOS PARA DISCAPACITADOS

DESARROLLO DE LA GESTIÓN

1. Con Miras a prestar un mejor servicio la E.S.E. ISABU adelantó las gestiones pertinentes para la realización del proyecto de construcción del Centro de Salud Mutis por valor de $ 1.500.000 millones el cual se encuentra en plena etapa de ejecución.

2. Se realizaron esfuerzos para mantener todos los centros habilitados, en la prestación de los servicios, garantizando la continuidad de la atención de primer nivel a la población de Bucaramanga, es así que en el 2013 se invirtió en mantenimiento menores de la infraestructura a los Centros de Salud Santander ($51.321.589), IPC ($65,904,300), Campo Hermoso ($5.370.587), Colorados ($2.040.500) Villa Rosa ($1.925.400) y en la UIMIST se recuperaron dos salas de puerperio, neonatal y el salón de conferencias ($1.805.500) con miras a conservarlos en las mejores condiciones.

• CENTRO DE SALUD I.P.C.

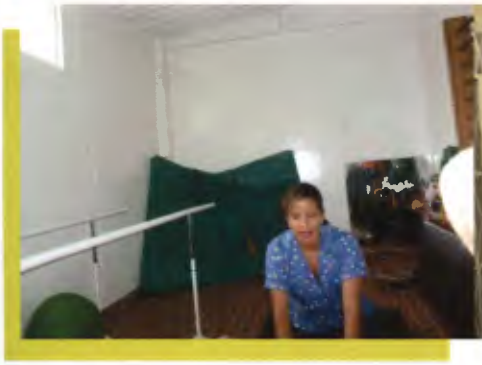

NUEVA SALA DE FISIOTERAPIA

SALA DE ESPERA

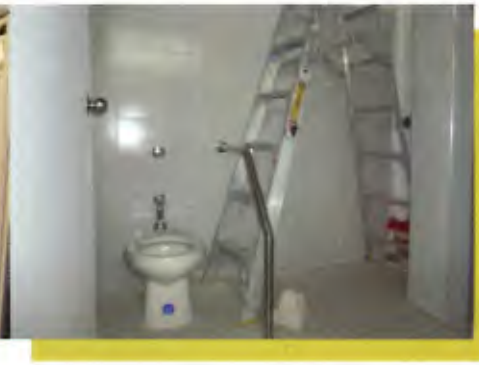

BAÑOS PARA DISCAPACITADOS

• CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO

VISTA GENERAL

RECUPERACIÓN DE CUBIERTA

INSTALACIÓN NUEVA CUBIERTA

• CENTRO DE SALUD COLORADOS

VISTA GENERAL

SALA DE ESPERA Y FACTURACIÓN

MEJORAMIENTO CONSULTORIOS

• CENTRO DE SALUD VILLAROSA

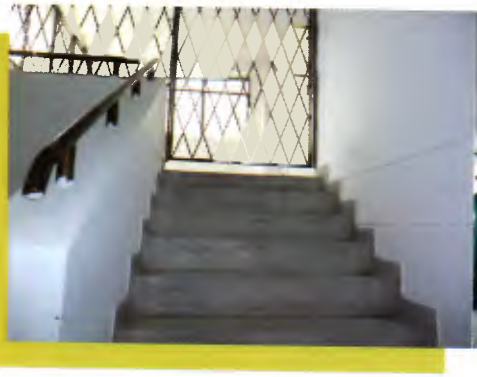

RECUPERACIÓN ESCALERAS 3ER PISO

RECUPERACIÓN SALA DE CONFERENCIAS

ADECUACIÓN BAÑOS EN CONSULTORIO

• UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA – UIMIST

SALA DE PUERPERIO

CUIDADOS DEL BEBE

PINTURA HOSPITALIZACIÓN PEDIATRÍA

HOSPITALIZACIÓN PEDIATRÍA

MEJORAMIENTO ATENCIÓN NEONATAL

SALA ATENCIÓN NEONATAL

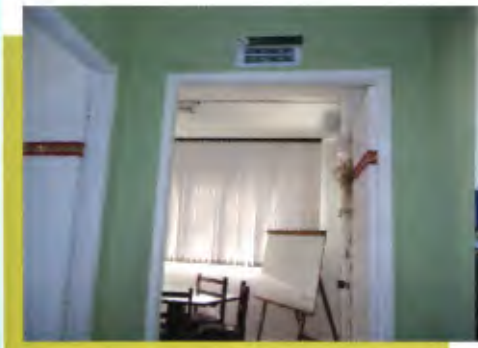

MEJORA OFICINA COORDINACIÓN ASISTENCIAL ADECUADO

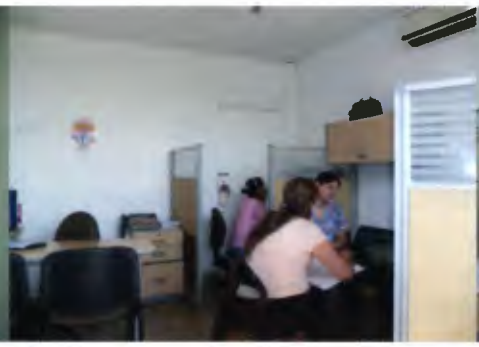

NUEVAS OFICINAS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

AMBIENTE TRABAJO ADECUADO

3. Igualmente se realizaron mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de informática por valor de $37 millones, equipos biomédicos por valor de $145 millones y redes de frío por valor de $ 58.9 millones,

4. A fecha de corte Noviembre 30 de 2013 La E.S.E. ISABU presenta un total de activos fijos por la suma de $11.742.334.711,37 c/vos, representados en 6.680 artículos entre ellos equipo de rayos x, monitores de signos fetales, computadores, escritorios, equipos de aire acondicionado etc.

5. Con el personal de mantenimiento se logró la recuperación y puesta en funcionamiento de gran cantidad de muebles, enseres los cuales fueron puestos nuevamente en utilización en los diferentes servicios Administrativos y Operativos, como fueron:

- **HOSPITAL LOCAL DEL NORTE**

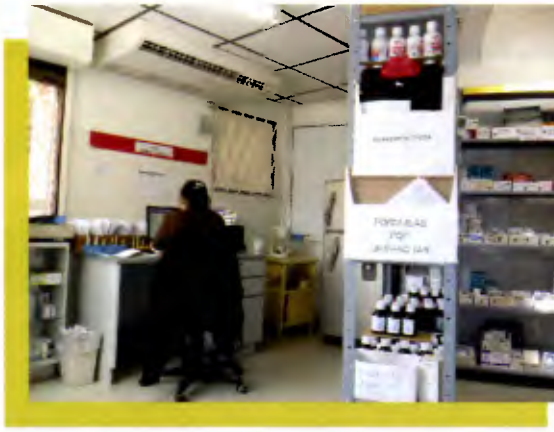

IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FARMACIA

IMPLEMENTACIÓN SERVICIO LAVANDERÍA

3.6 GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Planeación realiza el seguimiento y la gestión necesaria de los Proyectos y Planes de la Institución, ante las diferentes Secretarias e Instituciones descentralizadas del Municipio y el Departamento.

REMODELACIÓN DE CENTROS DE SALUD

Con la participación de las Curadurías Urbanas, las Secretarias de Planeación, Infraestructura y Hacienda del Municipio, el Instituto de Vivienda de Bucaramanga INVISBU, la Secretaria de Salud Municipal, la Secretaria de Salud Departamental, la Defensoría del Espacio Público, se han iniciado los proyectos de remodelación de los Centros de Salud.

PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CENTROS DE SALUD: MUTIS, ROSARIO, GIRARDOT Y LA JOYA, CURADURÍA URBANA No.1

Luego de atender todas las observaciones arquitectónicas y estructurales de los proyectos de remodelación de los Centros de Salud, se logra:

- La aclaración del perfil vial y Obtención de la compensación de los parqueaderos de los Centros de Salud La Joya y Girardot, por la actual Secretaria de Planeación Municipal.

- La expedición de la Licencia de Demolición-Construcción para el Centro de Salud Mutis y se inicia los trámites para la licitación del proyecto, por parte de la Secretaria de Infraestructura del Municipio, por valor de $1.432.083.271 adjudicándose en el mes de Abril de 2013.

CENTRO DE SALUD MUTIS

Este proyecto se inició en el mes de Julio, con la supervisión de la secretaria de infraestructura, la nueva obra será entregada en el año 2014 y será construida de acuerdo a la nueva norma de habilitación del Ministerio de Salud y Protección Social. El cual ampliara sus instalaciones para brindar mayor comodidad y calidad en el servicio a la comunidad.

PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CENTROS DE SALUD: KENNEDY, CAMPO HERMOSO, SAN RAFAEL, BUCARAMANGA, LA LIBERTAD, Y GAITÁN, CURADURÍA URBANA No.2

La E.S.E. ISABU ha venido impulsando en lo pertinente y en la medida de su competencia, la expedición de las licencias de remodelación de los proyectos y se ha atendido permanentemente los requerimientos solicitados, se espera la expedición de estas licencias en los próximos días.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID

La E.S.E. ISABU gestionó recursos a través de la Gobernación de Santander por $500.00.000, para la construcción del Centro de Salud Café Madrid, la Alcaldía Municipal en acuerdo con el INVISBU des-englobó el lote destinado para su construcción, la Secretaria de Salud Departamental está realizando los estudios pertinentes para su viabilidad.

CENTROS DE SALUD GIRARDOT, LA JOYA ROSARIO

Con la entrega de las licencias de construcción p parte de la Curaduría Urbana No.1, se realizó actualización de los proyectos, por la Secreta de Infraestructura Municipal y se dio inicio proceso de licitación.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL LOCAL D NORTE

Proyecto que fue adjudicado por parte de Secretaria de Infraestructura Municipal para elaboración de los estudios pertinentes y ha si presentado por parte del contratista a la Secreta de Salud Departamental y en el Ministerio de Sal y Protección Social, el cual tiene un valor $5.998.737.000.oo

OTROS CENTROS DE SALUD

Se está adelantando la gestión de titularidad de predios, de los demás centros de salud, que no s propiedad del Municipio, con la colaboración d Oficina Jurídica de la Alcaldía y la Oficina Espacio Público.

PROYECTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La E.S.E. ISABU en coordinación con la Secretaria de las TIC del Municipio elaboró el proyecto "Diseño e Implementación de un Modelo Único de Gestión de Información para los centros de salud de la E.S.E. ISABU; el cual fue radicado en el Banco de Proyectos de la Secretaria de Planeación Municipal, la primera fase tiene como objetivo sistematizar el Hospital Local del Norte, UIMIST y Centro de Salud el Rosario con un valor de $1.200.000.000, el cual se encuentra en el proceso legal de contratación.

INFORMES A ENTES DE CONTROL

SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO DEL MUNICIPIO

Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, Eje Programático Salud y Protección Social, cada tres meses, encontrándose un cumplimiento del 100% en las metas programadas.

INFORME CONTRALORÍA MUNICIPAL ANUAL 2012

Se rindió cuentas de la vigencia 2012 a la Contraloría del Municipio y la consolidación del Plan Operativo Institucional para la vigencia 2013.

INFORME RESOLUCIÓN 2193 ANUAL 2012 A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Se rindió informe a la Secretaria de Salud Departamental correspondiente a la vigencia 2012.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se cumplió con el Decreto 2641 de 2012 de la Presidencia de la República, se elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Institución, realizando talleres de capacitación a las autoridades de cada proceso, se consolidó el mapa de riesgos anticorrupción y el Plan de Riesgos y se subió a la página web de la Institución.

PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE ISABU VIGENCIA 2012-2015

Se realizó seguimiento a los indicadores del Plan de Gestión del Gerente a Diciembre de 2013, socializándolo con todos los funcionarios y elaborando un plan de mejora, con el fin de dar cumplimiento a las actividades, indicadores y objetivos en un 100%.

HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Cumpliendo con los requisitos exigidos y la normatividad actual, se realizó la renovación y la inscripción de novedades de todos los servicios de primer nivel y mediana complejidad que presta la E.S.E. ISABU, ante la Secretaria de Salud de Santander.

3.7 GESTIÓN DE PROCESO DE CALIDAD Y AUDITORÍA

La Oficina de Calidad y Auditoría de la E.S.E, en la vigencia 2013 efectuó actividades tendientes a dar apoyo en el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en salud, en los cuatro componentes del sistema así:

HABILITACIÓN

En este componente se efectuó la autoevaluación para el cumplimiento de los requisitos mínimos de suficiencia patrimonial y financiera, la capacidad técnico administrativa y la capacidad tecnológica y científica. Se evidenció el cumplimiento de los dos primeros y en la capacidad tecnológica y científica se

elaboró informe de los estándares de infraestructura y dotación que se incumplen con el fin de que se gestionen las acciones tendientes a corregirlos por parte de la alta dirección.
Como aspecto importante de resaltar esta la herramienta informática que se desarrolló con el apoyo de sistemas para efectuar la autoevaluación, y que facilita el seguimiento a las mejoras que se efectúen.
De igual forma en habilitación se trabajó lo concerniente a la seguridad del paciente.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DEL PACIENTE E.S.E ISABU.

La plataforma estratégica de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga tiene establecida la seguridad del paciente como uno de los objetivos estratégicos, razón por la cual mediante acto administrativo resolución número (0439 de 09 Octubre 2012) donde se establece la conformación de comité, así mismo con resolución de adopción de la política institucional (0275 de 21 Agosto 2013), la cual contiene una tabla de indicadores para medición, trazabilidad y análisis de la gestión e impacto de las estrategias adaptadas al nivel de complejidad.
El equipo de trabajo de la oficina de calidad realizó aplicación de la encuesta de percepción de seguridad del paciente en la UIMIST con el objetivo de establecer una línea base con respecto a la medición de la cultura organizacional frente a la de seguridad del paciente y en HLN se realizó seguimiento a la percepción que había sido evaluada en 2012 evidenciándose mayor conocimiento en el personal administrativo y asistencial.
En el seguimiento de las estrategias planteadas en la política institucional de seguridad del paciente los avances más significativos de la vigencia 2013 se constituyen en:

ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

Previo al inicio de la implementación de la estrategia se realiza una prueba piloto con mil (1000) unidades de manillas de identificación, donde se registran los datos de identificación del usuario ,así como las diferentes condiciones que puedan predisponer o aumentar la exposición de aparición de evento adverso; las principales conclusiones del pilotaje permitieron identificar que se debe adoptar una manilla de material resistente para cada uno de los diferentes riesgos de color visible; la segunda conclusión que arroja el pilotaje es la necesidad de contar con todos los insumos necesarios para la verificación y cruce de información. De momento la estrategia se encuentra en el proceso de socialización con el personal asistencial, administrativo y de out sourcing que laboran en las unidades operativas objeto de implementación.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN LIMPIA Y SEGURA

En el segundo semestre de la vigencia 2013 se realizan las actividades de promoción y sensibilización de la importancia del lavado de manos, esta actividad de contenido formativo se desarrolló con la participación del personal asistencial, administrativo y usuarios de las unidades operativas. Para fortalecer la estrategia institucional se han instalado puntos con dispensadores de gel antiséptico en las diferentes unidades operativas de la red integrada de la E.S.E. ISABU.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAS

La E.S.E. ISABU reconoce la importancia de la implementación de la Historia Clínica (Electrónica) como un instrumento fundamental en la seguridad y calidad de la atención asistencial, es por esta razón que se ha venido trabajando en el desarrollo de este software(CNT –PACIENTES) por fases , una etapa inicial está planeada para la unidad operativa del HOSPITAL LOCAL NORTE y dos fases posteriores para completar el cubrimiento de la red integrada.
Finalmente a través de las alianzas de usuarios la E.S.E. ISABU vincula a los usuarios y su familia en todos los procesos de atención, fortaleciendo la formación de derechos y deberes e información en general.

ESTRATEGIA PIEL SANA

Utilización de la Escala de Braden para valoración del riesgo según las condiciones clínicas del paciente. De manera complementaria se diseña y documenta un Protocolo de cambios de posición que permita evaluación continua.

ESTRATEGIA CIRUGÍA SEGURA

Los avances más significativos de la estrategia corresponden a :

- Aplicación de lista de chequeo para Cirugía Segura sugerida por la OMS.
- Funcionalidad del consentimiento informado.
- Reuniones de evaluación con el equipo interdisciplinario del servicio de cirugía.
- Estandarización de un sistema de marcación para sitio operatorio.
- Identificación de factores de riesgo que predisponen a quemaduras.

ESTRATEGIA MEDICAMENTOS SEGUROS

Se establecen los flujogramas de Reporte al Programa de Fármaco-vigilancia y Tecno-vigilancia todos los riesgos y errores relacionados con el proceso de administración de medicamentos, reacciones adversas medicamentosas (flebitis, interacciones, alergias, etc.) y problemas relacionados con dispositivos y equipos médicos, para el respectivo análisis y plan de acción.

Finalmente se enfatiza en la aplicación de los ocho correctos: paciente, dosis, vía, hora, medicamento, registro correcto, explicar al paciente sobre el medicamento y verificar presencia de alergias, así como la identificación extra de medicamentos de alto riesgo y de presentación similar (marcaje, semaforización), utilización de unidosis y pre-mezclas o dilución.

ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

- Utilización de Escala de J.H. Downton para valoración del riesgo.
- Utilización de lista de chequeo de medidas preventivas.
- Identificación del riesgo a través de la manilla y el tablero de identificación.
- Involucrar a la familia en el cuidado del paciente.

RELACIÓN ESTADÍSTICA DE REPORTE DE EVENTO ADVERSO

A continuación se presenta la relación de eventos adversos en tres cuatrimestres como se ha venido realizado el seguimiento a la tendencia del reporte por unidad operativa.

eventos adversos gestionados (32) / # de eventos adversos reportados en el periodo (38) * 100. = 80%.

El indicador de gestión del evento adverso gestionado de la vigencia del 2013 corresponde a 80%.

3.8 GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

ESTRATEGIA 1

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar expectativas y necesidade de los usuarios a través de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:

1. Oficina central del servicio de información y atención al usuario SIAU, ubicada en el Hospital Local del Norte y cuenta con línea telefónica 6405757 extensión 140.

2. Cada unidad operativa de la ESE ISABU cuenta con personal idóneo para recepcionar, atender y gestionar las PQRS y requerimientos de los usuarios. Existen 30 apoyos administrativos que apoyan la Gestión del SIAU.

3. Cada unidad operativa cuenta con un buzón de sugerencias, los cuales se les da apertura quincenalmente y las PQRS se les da el respectivo trámite de solución y respuesta. En el año 2013 se clasificaron y tramitaron 246 peticiones, sugerencias, quejas y reclamos y para lo cual existen actas de apertura y registros de toda la gestión realizada. Al igual que 48 quejas presenciales.

4. correo electrónico atencionalusuario@eseisabu.gov.co

5. Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada en cada una de las unidades operativas y evaluando uno a uno los servicios. En el Año 2013 se aplicaron 3556 encuestas. El comportamiento del indicador de satisfacción tuvo un comportamiento del 95% de aceptación en concordancia a la prestación del servicio.

6. La institución cuenta con 26 alianzas de usuarios legalmente constituidas, las cuales sirven de canal de comunicación entre los usuarios y la institución.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 2013 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

1. Socialización de la carta de derechos y deberes de los usuarios.

2. Atención personalizada de usuarios diariamente en cada una de las unidades operativas.

3. En la vigencia de 2013 se aplicaron 3.556 encuestas en todas las unidades operativas de la ESE ISABU que permiten medir la satisfacción con respecto a los servicios que presta a entidad.

4. Socialización de los resultados del indicador d satisfacción según encuestas aplicadas a lo usuarios.

5. Recolección y trámite de 48 PQRS presenciales.

6. En la vigencia 2013 el Tramite de autorizacione de servicios fueron 15.619 autorizacione gestionadas y tramitadas internamente.

7. Capacitación al personal que tiene línea directa en la atención a los usuarios y la socialización de proceso de Atención al Usuario y sus tre procedimientos.

8. Instalación de 37 nuevos buzones de sugerencia en cada unidad operativa

9. Desde el proceso de atención al usuario y la oficina de talento humano se viene brindando capacitaciones a todo el personal de atención al usuario, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana.

10. La institución diseñó e implementó internamente el procedimiento del trámite de autorizaciones del servicio, que consiste en recepcionar desde cada una de las unidades operativas a través de los apoyos administrativos SIAU, todas las solicitudes médicas que se generan en cada unidad operativa, para internamente tramitarle a los usuarios las respectivas autorizaciones que las EPS-S expiden y de esta forma evitar que el usuario tenga que perder tiempo y dinero en el trámite de las mismas, de esta forma estamos contribuyendo a minimizar dichos tramites.

11. La institución socializa a todas las asociaciones de usuarios el portafolio y su respectiva red de servicios con el apoyo de los estudiantes que realizan sus pasantías a través del convenio docente asistencial.

12. Desde el proceso de atención al usuario y la oficina de convenios docente asistencial con el apoyo del SENA se brindaron capacitaciones a todo el personal de vigilancia y de atención al usuario, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana.

ESTRATEGIA 2

Fortalecimiento de la participación comunitaria como factor diferenciador: proyecto alianza de usuarios.

De acuerdo a la Normatividad vigente Decreto 1757 de 1994, La E.S.E. ISABU dentro de la plataforma estratégica de su plan de desarrollo 2012-2015 está fortaleciendo los canales de comunicación entre los usuarios y la institución.

- La institución cuenta con espacios de participación comunitaria en salud.
- Existen 26 alianzas de usuarios legamente constituidas
- Los usuarios tienen un miembro que los representa ante la junta directiva de la institución.
- Existe representación de los usuarios ante el comité de ética hospitalaria de la institución.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2013 CON RESPECTO AL PROYECTO ALIANZA DE USUARIOS

- Recepción de requerimientos de las alianzas de usuarios.
- Entrega de la camiseta institucional de la alianza de usuarios
- Durante la vigencia de 2013 se realizaron 12 capacitaciones dirigidas a todos los líderes y miembros de las alianzas de usuarios en total 789 personas capacitadas en temas relacionados con: liderazgo social, control social, mecanismos de participación comunitaria entre otros.
- Se realizaron 12 encuentros comunales con los ediles y presidentes de las comunas 1, 2,3, 4, 5,6, 9,10,11,13,14 y 17. Dirigidos y orientados por la Gerencia de la E.S.E. ISABU.

3.9. GESTIÓN OFICINA JURÍDICA

La E.S.E. ISABU para la vigencia 2013 ha celebrado 1433 contratos, de los cuales uno se hizo por la modalidad de convocatoria pública de ofertas, siete por la modalidad de convocatoria formal de ofertas y los demás por la modalidad de convocatoria simple de ofertas. A través de dicha contratación se suplió las necesidades en bienes, servicios y arrendamientos requeridos para la operación administrativa y asistencial de la entidad, como fueron la prestación de servicios asistenciales (medicina especializada, medicina general, enfermería, entre otros), alimentación, vigilancia, aseo, facturación, medicamentos, material médico-quirúrgico, papelería, insumos de oficina, combustibles, mantenimiento y contratos de prestación de servicios personales, técnicos y profesionales, entre otros.

3.10 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN

Dentro de las actividades realizadas en la vigencia 2013 tenemos:

1. IMPLEMENTACION DEL MECI

El PGA 2013 contempló verificación del estado de Implementación del Sistema de Control Interno de la E.S.E. ISABU en los diferentes procesos. Se presentó ante el DAFP el Informe Ejecutivo Anual de la vigencia 2012 sobre Autoevaluación de la Implementación del MECI.

2. PROGRAMA DE AUDITORIA

Se continúo con la ejecución del PGA 2013 donde se realizó auditoría a los procesos de P y P, Facturación, Recuperaciòn de la Salud, Talento Humano, Urgencias, Gestiòn de Recursos Físicos, Gestión Financiera, Comunicaciones, Gestión Documental, Servicio de Atención e Información del Usuario, Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Odontología y Farmacia), Gestión Recursos Físicos y Gestión de la Información – Sistemas.
Se realizó auditorías a las diferentes cajas que funcionan en las unidades operativas, a las cajas menores asignadas, consumo de gasolina, al depósito de cadáveres del HLN, consumo servicios públicos en las diferentes unidades operativas, a la pólizas adquiridas, legalización de avances, proceso de contratación. Los contratos suscritos con Caprecom, Fotocopiadora, Gastroenterólogo, Lespat, Jahsalud, Ecoservir, Ingeniería Electromecánica, Linde Colombia S.A., Annar Diagnóstica, Import SAS, Lavandería Ultramatic, y cajas menores y los Convenios Interadministrativos suscritos por la Institución.

3. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento que no han alcanzado el 100% de ejecución, así como los planes de mejoramiento que iniciaron en el mes de noviembre de 2012 y 2013, según auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga a las vigencias 2011 y 2012 respectivamente.

4. ASISTENCIA A LOS COMITES DE CONCILIACIÓN

Se asistió en calidad de invitado a los comités de conciliación citados por la Gerencia.

5. PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Se hizo seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano con corte a 31 de agosto y diciembre 31 de 2013 e igualmente los informes se subieron a la página web.

6. OTROS INFORMES Y ACTIVIDADES

Se continuó con el acompañamiento y visita a las diferentes unidades operativas en el proceso de implementación del software de facturación. Se participó en las reuniones y capacitaciones citadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, la Contaduría Gral de la Nación y el DAFP. Se realizó capacitación a los diferentes servidores públicos de la Institución en temas relacionados con el Auto – Control, Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción. Se realizó la caracterización del Proceso Gestión y Control Interno.

7. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1474 de 2011, se publicó en la página web de la ESE ISABU el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno a Diciembre 31 de 2012, Junio 30 de 2013 y Octubre 31 de 2013, los cuales pueden ser consultados en la página Web; www.eseisabu.gov.co

3.11 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Siguiendo la ruta enmarcada en la Constitución Política cuando nos manifiesta en los artículos 2 y 209 sobre los fines esenciales del Estado como aquellos referidos a garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes y el estricto cumplimiento de los principios en el desarrollo de la función pública; igualmente cumpliendo con lo encomendado en la Ley 872 de 2004 donde estipula la obligatoriedad de establecer los controles o principios de calidad, ha querido la E.S.E. ISABU como garantía y estandarte a lo mandado consolidar estos preceptos en el Código de Ética y Valores que institucionalmente está reglamentado por la resolución No. 000196 de 2007 dirigido y enmarcado este compendio como la norma de conducta que orienta el desempeño de los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas, encontrándose incrustados como valores que marcan este gran acápite el compromiso, la transparencia, la tolerancia, el compañerismo, el respeto, el liderazgo y la solidaridad.

En este periodo gerencial los principios, valores, creencias y comportamientos han consolidado la cultura de nuestra institución además los hemos compartido durante nuestra vida laboral, familiar, de manera implícita en nuestro actuar diario. Por tal razón, la identificación de estas conductas éticas se ha manifestado en la activa participación de todo el personal de la entidad.

Es importante manifestar que este Código se ha convertido en una herramienta que nos ha ayudado a transformar la forma de ser y de actuar donde el respeto hacia la diferencia individual ha contribuido a mejorar nuestro trabajo, a ofrecer un mejor servicio y al crecimiento como verdaderos miembros de una sociedad.

Como tarea fundamental y con el propósito de divulgar, dar a conocer y publicar lo contemplado en el compendio de Ética y Valores, desde la Oficina de Control Interno Disciplinario se direcciona esta labor utilizando para ello el boletín institucional con su editorial, carteleras, pagina web y salvapantallas y de otro lado socializando todos los preceptos éticos al personal de la entidad.

Como otro capítulo especial de este título es menester expresar que unido a las normas disciplinarias es nuestro Código de Ética y Valores un instrumento más en la aplicación de los derechos, deberes y obligaciones en el acatamiento y cumplimiento de estos factores en nuestros funcionarios y particulares que ejercen funciones públicas.

3.12. PROCESO DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el año 2013 el Departamento de Tecnología de la Información (TI) ha gestionado la adquisición de hardware para mejorar la infraestructura tecnológica de la Ese Isabu, al igual que se han implementado servicios informáticos y aplicaciones para evolucionar y lograr que los funcionarios tengan las herramientas tecnológicas y con esto ser más eficientes.

1.1 REDES Y CONECTIVIDAD

Se realizó Instalación de Rack en el Centro de Datos, marcación e identificación del cableado estructurado y reestructuración del cableado de comunicaciones. Se segmentó la red de datos creando VLAN y configurando un switche capa 3 con enrutamiento adquirido por la entidad. Se realizó instalación de tablero regulado para el sistema eléctrico en el centro de datos. Se realizó la instalación de un gabinete (Rack), para la

concentración y organización del cableado en el laboratorio. Cambio del cableado interno, instalación de nuevos puntos, organización de los ductos y de la canaleta interna del laboratorio. Se realizó la instalación de un gabinete (Rack), para la concentración y organización del cableado correspondiente a las oficinas de la central de facturación en la UIMIST.

1.2 ENLACES DE INTERLAN Y ANCHOS DE BANDA EN EL SERVICIO DE INTERNET:

Debido al crecimiento en cantidad de equipos que utilizan recursos de la red fue necesario solicitar aumento en ancho de banda del canal en fibra óptica instalado en el Hospital Local del Norte de 2 Mb a 5 Mb. Al igual fue necesario implementar un enlace dedicado en fibra entre la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresa (UIMIST) también de 5MB, con esto se quiere vincular todos los equipos ubicados en esta sede al directorio activo para poder gestionarlos y al firewall para aplicarles políticas de seguridad y control de contenido web.

1.3 HARDWARE

Equipos de Cómputo:
Se adquirieron computadoras, portátiles, impresoras, escáneres, como herramientas básicas para atender los diferentes programas en salud que se desarrollan en la Ese Isabu.

1.3.1 FIREWALL:

Se adquirió un Firewall con capacidad de soportar la infraestructura actual de la Ese Isabu, la cual aumentó considerablemente en los últimos años, por esto fue necesario adquirir un sonicwall tz215. Con esto se logró lo siguiente:

- Controlar el acceso a contenido web, antivirus perimetral, implementación de vpn, control de aplicaciones, administración de ancho de banda .

- Se implementó una solución inalámbrica con administración de contenido y todos los servicios que ofrece el firewall anteriormente mencionado.

2. SOFTWARE Y APLICACIONES

En la actualidad la E.S.E. ISABU cuenta con diferentes sistemas de información para el control de los procesos. La información se gestiona en las aplicaciones y se almacena en un Servidor de Base de Datos para la administración se cuenta conusuarios y contraseñas, para las aplicaciones y las bases de datos.

IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE DE FACTURACIÓN – CNT PACIENTES

CAPACITACIONES EN EL SOFTWARE DE FACTURACIÓN – CNT PACIENTES

3.13 PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

3.13.1 LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MODALIDAD CAPITA

3.13.1.1 LIQUIDACIÓN CONTRATOS EPS-S Y MUNICIPIO

Teniendo en cuenta que las actas de liquidación entre las EPS del régimen subsidiado y el Ente Territorial son insumo básico e indispensable para llevar a cabo la liquidación de los contratos entre la EPSS y la IPS, que la información dada en la normatividad vigente tanto en la circular 005 de

2010 y la circular 012 de 2011 las cuales han establecido periodos límites de liquidación entre las EPS del régimen subsidiado y los Entes Territoriales y que algunas EPSS manifestaban no poder liquidar por inconvenientes entre el E.T y la EPSS, se solicitó a la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga copia de estas actas de liquidación, las cuales fueron suministradas hasta 31 de marzo de 2010.

3.13.1.2 LIQUIDACIÓN CONTRATOS ESE ISABU Y EPS-S

Es importante tener presente que el informe incluye solo la contratación de la ESE ISABU con las EPSS por la modalidad de CAPITA, se encuentra en revisión de cartera todo lo referente a contratación vía EVENTO.

3.13.1.2.1 ASMET SALUD

De las vigencias Abril 2008 a Marzo 2010 se encuentran todo liquidado y cancelado por parte de la EPSS; de la Vigencia Abril de 2010 a Marzo de 2011 tenemos pendiente de liquidar 2 contratos Asistenciales por diferencias de recobros a la cápita, se solicitaron los soportes respectivos para finiquitar el tema; de la vigencia Abril de 2011 a Diciembre de 2012 está pendiente resolver la glosa de PYP para poder liquidar los 2 contratos que quedaron sin liquidar.

3.13.1.2.2 COOSALUD

De la vigencia Abril de 2008 a Septiembre de 2009, Octubre 2009 a Marzo 2010, se entregó por parte de la ESE, las preliquidaciones correspondientes, sin obtener respuesta por parte de la EPSS aún; de la vigencia Abril de 2010 a Marzo de 2011, ya se revisó entre las partes, lo único que tenemos pendiente es revisar la parte de los recobros para determinar el valor final de la liquidación; de la vigencia Abril de 2011 a Diciembre de 2012, la EPSS hizo entrega de las preliquidaciones, presentamos diferencias en la forma de liquidación, sin embargo tenemos pendiente reunión para revisar estos datos al igual que está pendiente la revisión de los recobros por falta de información en la ESE de las actas de conciliación de las mismas.

3.13.1.2.3 CAPRECOM

Se llevó a cabo proceso de liquidación de contratos de las vigencias Abril de 2007 a Diciembre de 2012 quedando pendiente el contrato correspondiente al INPEC de vigencia Octubre 2012 a Diciembre 2012, el cual será liquidado una vez CAPRECOM Bogotá envíe la información correspondiente para la liquidación del mismo. Además se está adelantando el proceso de compra de cartera a diciembre de 2012 por servicios prestados modalidad cápita y evento.

3.13.1.2.4 SOLSALUD

De la vigencia abril de 2008 a mayo de 2012, se llevó a cabo el proceso de liquidación y se entregaron a la EPSS las respectivas actas de liquidación firmadas, sin embargo las mismas no fueron devueltas por la EPSS, ya que inicio el proceso de Liquidación de la EPSS. Cabe aclarar que la cartera existente con la EPSS fue presentada en las acreencias correspondientes y en los tiempos establecidos por la EPSS para su presentación.

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESE ISABU - EPSS

VIGENCIA	ABRIL 2007 A MARZO 2008			ABRIL 2008 A SEPTIEMBRE 2009			OCTUBRE 2009 A MARZO 2010			ABRIL 2010 A MARZO 2011			ABRIL 2011 A DICIEMBRE 2012		
EPSS	L	P	S	L	P	S	L	P	S	L	P	S	L	P	S
ASMET SALUD	X			X			X			X	X		X	X	
CAPRECOM	X			X			X			X			X	X	
COOSALUD	X				X			X			X			X	
SOLSALUD	X				XP			XP			XP			XP	

L	Liquidado en su Totalidad
P	Preliquidado en Conciliación
S	Sin Revisar
XP	Liquidación Firmada R.L. ISABU pte EPS

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE CAPITACIÓN VIGENCIA ABRIL DE 2007 A DICIEMBRE DE 2012

EPS-S	LIQUIDADOS		EN PROCESO		PENDIENTE	TOTAL
	CONTABILIZADO	NO CONTABILIZADO	LISTOS COMITE	EN CONCILIACION		
COOSALUD	5			22		27
ASMET SALUD	45			4	0	49
SOLSALUD	11		12		0	23
CAPRECOM	56			1	0	57
TOTAL	117	0	12	27	0	156

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Vig. Abril de 2007 a Diciembre de 2012

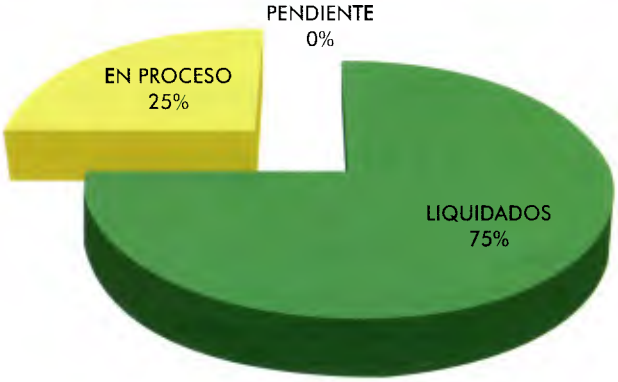

3.13.2 CUENTAS POR COBRAR A DICIEMBRE 31 DE 2013

La cartera registrada en el presente informe contempla el esquema que exige el Ministerio de la Protección Social – Decreto 2193 de 2004. Clasificando las deudas por deudor del régimen contributivo, régimen subsidiado, Soat Ecat, atención a la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda (Departamento y Municipio), otros deudores de salud, otros deudores por conceptos diferentes a salud.

CARTERA POR DEUDOR A DICIEMBRE 31 DE 2013 (DECRETO 2193 DE 2004)

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)
ALIANSALUD EPS S.A.	0	0	0	26.328	2.353	28.681	0	0
EPS PROGRAMA COMFENALCO ANTIOQUIA	0	0	0	1.612.100	0	1.612.100	0	0
COOMEVA EPS	176.221	95.718	1.610.882	1.773.321	411.416	4.067.558	58.831	182.200
FAMISANAR LTDA EPS	118.014	0	0	1.200	855.240	974.454	81.700	0
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD	247.326	273.726	0	896.257	5.211.664	6.628.973	701.035	0
SALUDCOOP EPS	138.500	58.412	2.103.897	340.700	794.250	3.435.759	308.753	317.100
SANITAS S.A. EPS	0	0	0	99.941	127.986	227.927	170.654	0
SURA EPS	0	0	0	105.700	0	105.700	0	0
NUEVA EPS S.A.	313.579	505.678	474.019	1.260.299	4.958.416	7.511.991	891.140	0
EPS del régimen contributivo en liquidación	0	0	0	426.735	4.385.084	4.811.819	0	0
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	993.640	933.534	4.188.798	6.542.581	16.746.409	29.404.962	2.212.113	499.300

RÉGIMEN SUBSIDIADO

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro directo Régimen Subsidiado
ASMET SALUD ESS Asociación Mutual La Esperanza	1.123.254.065	235.690.528	494.658.038	300.979.194	591.743.189	2.746.325.014	176.198.685	398.564.998	173.696.692
Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó ESS	3.034.310	0	486.241	520.262	438.400	4.479.213	118.200	158.100	0
Asociación Mutual SER Empresa Solidaria de Salud ESS	67.454	0	156.500	727.603	1.209.704	2.161.261	0	0	225.324
CAFESALUD EPS	4.380.989	1.146.178	3.090.214	513.692	991.587	10.122.660	1.399.633	0	2.517.615
CAJACOPI ATLÁNTICO Caja de Compensación Familiar	333.600	0	179.929	1.223.597	2.008.987	3.746.113	0	0	0
CAPRECOM EPS	252.881.755	167.795.530	300.678.573	783.399.573	1.539.201.172	3.043.956.603	282.313.323	921.100	76.755.870
CAPRESOCA EPS	0	0	0	89.993	792.950	882.943	0	0	0
COMFACOR CAJA COMP CORDOBA	0	0	159.306	732.831	109.300	1.001.437	197.445	0	0
COMFAMA CAJA COMP ANTIOQUIA	0	88.014	1.187.289	297.794	873.650	2.446.747	2.673.435	257.500	0
COMPARTA Cooperativa de Salud Comunitaria	146.801.868	93.807.253	113.892.759	360.123	3.516.828	358.378.831	31.563.024	34.622.082	257.546.327
CONVIDA EPS	0	0	0	0	221.950	221.950	0	0	0

COOSALUD ESS Cooperativa de Salud y Desarrolla	145.765.872	48.848.579	451.926.905	238.137.951	312.272.227	1.196.951.534	137.649.420	12.540.062	429.244.645
DUSAKAWI Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar	101.600	0	145.684	140.641	565.310	953.235	0	0	0
ECOOPSOS Entidad Cooperativa Sol.de Salud del Norte de Soacha	0	0	283.489	694.044	1.453.150	2.430.683	4.111.125	0	0
EMDISALUD ESS Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud	165.052	250.037	584.746	5.425.159	14.590.989	21.015.983	1.484.863	0	1.468.655
EMSSANAR ESS Asociación Mutual Empresa Solidaria de Salud de Nariño	0	94.073	199.600	0	247.000	540.673	96.591	0	0
MANEXKA Asociación de Cabildos del Resguardo Indígena Zenu de San Andrés de Sotavento	0	0	0	0	359.150	359.150	0	0	0
PIJAOSALUD EPSI Entidad Promotora de Salud	0	0	0	215.300	0	215.300	0	0	0
SALUDVIDA S.A. EPS	64.694.573	91.953.849	146.144.636	56.145.000	19.741.926	378.679.984	19.393.248	9.515.900	127.213.806
COMFAMILIAR CARTAGENA	0	0	0	69.400	66.050	135.450	0	69.400	0
COMFAMILIAR HUILA	0	0	0	0	114.900	114.900	0	0	15.700
COMFACA CAJA COMP FAMILIAR CAQUETA	0	0	0	0	68.950	68.950	0	0	0
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S.	0	0	0	0	406.400	406.400	0	0	0
EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	268.103	0	799.945.928	1.517.240.478	865.864.946	3.183.319.455	29.766.153	21.298.471	3.314.565
SUBTOTAL SUBSIDIADO	1.741.749.241	639.674.041	2.313.719.837	2.906.912.635	3.356.858.715	10.958.914.469	686.965.145	477.947.613	1.071.999.199

SOAT ECAT

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturacion Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro previo Fosyga ECAT
SEGUROS COLPATRIA S.A.	0	262.240	186.218	154.179	400.987	1.003.624	493.568	1.003.624	0
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	146.660	0	0	375.025	668.700	1.190.385	85.600	0	0
QBE Central de Seguros S.A.	25.964	114.330	623.391	874.437	612.792	2.250.914	134.068	746.549	0
Generali Colombia Seguros Generales S.A	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguros del Estado S.A.	415.468	0	0	0	0	415.468	0	0	0
Ace Seguros S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liberty Seguros S.A.	0	0	0	77.900	14.400	92.300	158.350	0	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	0	0	0	0	124.800	124.800	0	0	0
FOSYGA	0	0	0	0	478.157.353	478.157.353	0	0	0
Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SOAT - ECAT	588.092	376.570	809.609	1.481.541	479.979.032	483.234.844	871.586	1.750.173	0

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inici (Objecian Pendiente
ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	697.700	0
NORTE DE SANTANDER	0	916.800	0	0	0	916.800	0	0
SANTANDER	128.664.225	40.302.311	0	4.072.942	9.538.201	182.577.679	8.711.587	0
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. DPTALES)	128.664.225	41.219.111	0	4.072.942	9.538.201	183.494.479	9.409.287	0

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA SECRETARÍAS MUNICIPALES - DISTRITALES

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inici (Objecian Pendiente
SANTANDER BUCARAMANGA	38.914.273	418.832	874.932	2.145.622	83.361.556	125.715.215	170.689.309	0
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. MPLES/DISTRITALES)	38.914.273	418.832	874.932	2.145.622	83.361.556	125.715.215	170.689.309	0

OTROS DEUDORES POR VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inici (Objecian Pendiente
ARL Administradoras de Riesgos Laborales	0	0	0	0	436.500	436.500	0	0
Otros deudores por venta de Servicios de Salud	168.590	618.584	81.700	0	21.313.644	22.182.518	0	0
IPS Públicas	0	0	0	0	1.369.610	1.369.610	0	0
Plan de Interv. Colectivas Mples/Dtles (Antes PAB)	100.500.000	68.500.000	9.042.000	11.629.802	38.654.000	228.325.802	360.228.666	0
Otras Mples/Dtles dif a población pobre y plan int.col	4.072.000	5.676.000	0	17.358.000	19.260.742	46.366.742	403.909.244	0
Particulares	177.015	154.755	0	9.000	5.648.541	5.989.311	0	0
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	104.917.605	74.949.339	9.123.700	28.996.802	86.683.037	304.670.483	764.137.910	0

OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inici (Objecion Pendiente
ALCALDIA DE BUCARAMANGA HORNO	0	0	0	0	8.000.000	8.000.000	0	0
ECO SERVIR SAS ARRIENDO	358.945	0	0	0	0	358.945	0	0
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	358.945	0	0	0	8.000.000	8.358.945	0	0

TOTAL DE CARTERA

SUBCONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total por Cobrar con Facturación Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Giro Directo Régimen Subsidiado	Giro previo Fosyga ECAT
TOTAL	2.016.186.021	757.571.427	2.328.716.876	2.950.152.123	4.041.166.950	12.093.793.397	1.634.285.350	480.197.086	1.071.999.199	0

PESO POR EDAD DE LA CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2013

CONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	TOTAL
Total Deudores a Diciembre 31 de 2013	3.120.570.541,30	840.167.479,30	2.727.242.414,55	2.959.384.430,66	4.080.713.881,18	13.728.078.746,99
Peso por edad de la Cartera	22,73%	6,12%	19,87%	21,56%	29,73%	100.00%

Continua la entidad trabajando en la consecución de pagos sobre la cartera registrada por cada ente que contrata servicios con la E.S.E. ISABU, así como logrando liquidar los contratos por prestación de servicios modalidad cápita para establecer una cartera real y conciliada con cada ente contratante.

3.13.1 INDICADORES GENERALES PARA EL MONITOREO DE CARTERA

CONCEPTUALIZACIÓN		RETO	MONITOREO			METAS	GESTIÓN		
NOMBRE DEL INDICADOR	EXPRESIÓN MATEMÁTICA	UMBRAL	ALARMA	ACEPTABLE	EXCELENTE	META AÑO 2013	VALOR OBSERVADO (MES DE DICIEMBRE 2013)	VALOR ACUMULADO A DIC 2013	OBSERVACIÓN
VENTAS (reconocimiento, no incluye recuperación de cartera)	Ingresos Reconocidos/ Ingresos Presupuestados	90% a 100%	<85%	85% a 90%	>90%	90%	9.82%	109.99%	valor acumulado a Diciembre 1 de 2013, registra un reconocido r encima del presupuestado de 9.99%; básicamente corresponden a mayor valores causados y no presupuestados inicialmente en la prestación de servicios del Régimen Subsidiado
CARTERA	Total de cartera mes actual/total cartera mes anterior	reducir la cartera al 36%	<3% mensual	entre 2,5 y 3 mensual	>3 mensual	-36.0%	86.4%	119.5%	El valor observado mes de Diciembre acumulado y comparado con el acumulado del mes de Noviembre ($ 15.897.085.114.39) de 2013. El valor acumulado se tomo del total cartera de 2012 $11.485.342.466.09 vs total cartera año 2013 $ 13.728.078.746.99
VALOR RECUPERADO MES	Recaudo/ Reconocimiento	80% a 100%	<75%	75% a 80%	>80%	85%	152.4%	76.8%	El recaudo del mes se analiza causación mes vs recaudo mes según informes de Tesorería. El recaudo acumulado a Diciembre 31 de 2013 se toma de presupuestos, teniendo la diferencia con las cuentas por cobrar según estados financieros tesorería porque en Ppto se asumió recaudos los giros pendientes por legalizar en tesorería los cuales suman $ 1.074.206.059.00

Básicamente el indicador denominado "CARTERA" no fue alentador ante la propuesta que se estableció para el año 2013 y era el de reducir en el año un 36%, porque como puede evidenciarse en el comparativo año 2012 vs año 2013 por el contrario esta aumento en un 19.5%, muy a pesar de los esfuerzos realizados para el cobro de cartera actual y mayor a 360 días, asi como la liquidación de contratos; no sin antes mencionar que durante el año 2013 se logro recuperación de cartera mayor a 360 días por un valor total de $ 6.536.198.259.90.

3.13.4. INDICADORES FINANCIEROS

RAZONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 31 DE 2013

1. RAZONES DE LIQUIDEZ			
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	11.917.763.000.00	2.43
	PASIVO CORRIENTE	4.907.280.000.00	
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE MENOS INVENTARIOS	10.656.516.000.00	2.17
	PASIVO CORRIENTE	4.907.280.000.00	
PRUEBA DE EFECTIVO	DISPONIBLE	655.977.355.54	0.13
	PASIVO CORRIENTE	4.907.280.000.00	
2. RAZONES FINANCIERAS DE APALANCAMIENTO			
APALANCAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.934.562.672.48	0.60
	CAPITAL CONTABLE	11.601.308.481.79	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.934.562.672.48	0.37
	ACTIVO TOTAL	18.535.871.153.23	
CAPITAL DE PAGO A CORTO PLAZO	PASIVO CORRIENTE	4.907.280.000.00	0.71
	PASIVO TOTAL	6.934.563.000.00	
3. RAZONES FINANCIERAS DE RENTABILIDAD			
MARGEN BRUTA EN VENTAS	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	7.700.059.000.00	0.26
	VENTAS NETAS	29.189.253.167.00	
MARGEN OPERATIVA EN VENTAS	UTILIDAD OPERATIVA	246.867.000.00	0.01
	VENTAS NETAS	29.189.253.167.00	
MARGEN NETA EN VENTAS	UTILIDAD NETA	1.138.376.000.00	0.04
	VENTAS NETAS	29.189.253.167.00	
RETORNO SOBRE LA INVERSIÓN	UTILIDAD NETA	1.138.376.000.00	0.06
	ACTIVO TOTAL PROMEDIO	18.535.871.153.23	
RETORNO SOBRE CAPITAL	UTILIDAD NETA	1.138.376.000.00	0.10
	CAPITAL CONTABLE PROMEDIO	11.601.308.481.79	

Basados en los Estados Financieros (Balance General y Estado de Actividad Financiera, económica, social y ambiental), se establecieron los indicadores de liquidez, apalancamiento y rentabilidad, en el que se busca medir o cuantificar la realidad económica y financiera de la E.S.E. ISABU, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social, no sin antes tener presente que para nuestro caso EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO –SECTOR SALUD, prevalece la rentabilidad social antes que la económica.

El equipo humano y profesional
de la E.S.E. ISABU
extiende un saludo de gratitud a todos
los usuarios y aseguradores por su fidelidad,
al confiar en nuestra entidad
su salud y bienestar

E.S.E.
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

CRÉDITOS

PAULO CESAR PEDRAZA GÓMEZ
Gerente

EDGAR LIZCANO MOURE
Subdirector Administrativo

HORBES BRANLING BUITRAGO MATEUS
Subdirector Científico

OFICINA DE COMUNICACIONES
SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
Realización

SERGIO MANTILLA VARGAS
Fotografía

SHIRLEY HAZNNEY PEÑA PABÓN
Comunicadora Social

E.S.E.
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga